



ACTA ORDINARIA #176

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diez horas con quince minutos del día martes cinco de noviembre del año dos mil diecinueve, con la siguiente asistencia.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

Lic. Pablo Guerra Miranda Presidente Municipal -----

Sra. Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal -----

Sra. Dinorah Romero Morales -----

Sr. Pablo Bustamante Cerdas -----

REGIDORES SUPLENTES

Sr. Luis Bermúdez Bermúdez -----

Sr. Horacio Gamboa Herrera -----

Sr. Pablo Mena Rodríguez -----

Sra. Alicia Hidalgo Fernández – Vicealcaldesa Municipal -----

Lic. Héctor Sáenz Aguilar– Asesor Legal-----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Yolanda Amador Fallas -----

Cándida Salazar Buitrago -----

AUSENTES: La Regidora Helen Simons Wilson. La regidora Sandra Vargas Badilla por cita médica. La Síndica Sarai Blanco Blanco y Rosa Amalia López. Los Síndicos Julio Molina, Tito Aníbal Granados y Giovanni Oporta. -----

Nota: El regidor Horacio Gamboa fungió como propietario en ausencia del regidor Arcelio García Morales.

Presidente Municipal: Lic. Pablo Guerra Miranda

Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara

ARTÍCULO I: Comprobación del quórum



1 Una vez comprobado el quórum el señor Presidente Municipal Pablo Guerra Miranda
2 inicia la sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.

3 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

4 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo Municipal,
5 mediante votación verbal. -----

6 **I.**Comprobación del quórum-----

7 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

8 **III.**Oración-----

9 **IV.**Atención al Público -----

10 **V.**Discusión y aprobación del Acta anterior ordinaria 175-----

11 **VI.**Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal -----

12 **VII.**Lectura de correspondencia recibida -----

13 **VIII.**Presentación y discusión de mociones -----

14 **IX.**Informe de comisiones -----

15 **X.**Asuntos varios -----

16 **XI.**Control de Acuerdos-----

17 **XII.**Clausura-----

18 **ARTÍCULO III: Oración**

19 La señora Cándida Salazar Buitrago, Síndica, dirige la oración. -----

20 **ARTÍCULO IV: Atención al público**

21 El Lic. Pablo Guerra, Presidente Municipal, vamos a iniciar con la atención al público,
22 tienen la palabra los caballeros.

23 El señor Mateo Hylton Simons, buenos días, tenemos una inquietud por eso nos
24 presentamos acá, en cuanto a un problemita que hay sobre un uso de suelo.

25 El señor Presidente Municipal le consulta de donde viene.

26 El señor Mateo Hylton indica que de Puerto Viejo. Tenemos una pequeña inquietud,
27 resulta que aparece otro señor con un uso de suelo encima de lo que nosotros tenemos,
28 vengo acá a ver que me pueden decir, que está pasando, estamos trabajando y estamos
29 tranquilos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

1 La regidora Candy Cubillo consulta hace cuanto se les dio, es para saber si nosotros
2 fuimos que se lo otorgamos.

3 El señor Mateo Hylton indica que hace muchos años atrás.

4 El regidor Pablo Bustamante menciona que es sobre un caso de la semana pasada que
5 vino el señor y estuvo hablando sobre la esquina de Pen y entonces el señor dijo que
6 tiene un uso de suelo primero que Pen, que se lo dio el Concejo en su momento que me
7 imagino que estaba el señor George Brown como regidor en su momento, el señor que
8 vino la semana pasada viene con un uso de suelo de una parte del terreno, y explica que
9 tenía un uso de suelo y tenía un plano catastrado antes, después viene y pen presentó
10 un croquis, y aun así un año después le dieron el uso de suelo, encima de lo que él ya
11 tenía, uniendo la parte que Pen ha tenido en la esquina, con la parte de atrás, fue lo que
12 expuso el señor, no tengo ningún interés y que Pen lo sepa, nada más es recordarles a
13 ustedes de lo que vino a exponer el señor en la sesión anterior.

14 El señor Pablo Guerra, Presidente Municipal, nosotros lo vimos la semana pasada, hoy
15 no se pudo ver porque no estaba el Licenciado, estamos esperando la contraparte en
16 este aspecto son ustedes, entonces nosotros vamos a tomar los documentos, eso
17 tenemos que analizarlo con el Licenciado, el encargado de esa parte, ahorita no vamos
18 a resolver con leer eso; ya la semana pasada vino la otra parte, y ahora vamos a tomar
19 esta, en sesión de comisión de jurídicos aquí entre regidores lo vemos con el Licenciado.
20 Ahorita nada más le podemos decir que nos dejen los documentos y analizarlo y se les
21 va a llamar, estábamos esperando la parte de ustedes, nos extrañó porque se habían
22 tardado en traer la documentación como interesados.

23 El señor Mateo Hylton indica que nadie nos avisó, sino vemos que ellos entran a la
24 propiedad no sabemos que es lo que está sucediendo. Es más tienen diez años de tener
25 ese uso.

26 La regidora Dinorah Romero buenos días a todos, yo lo que tengo entendido que ellos
27 dijeron que había conciliación entre ellos, para arreglar el uso de suelo que estaba
28 traslapado.

29 El señor Mateo Hylton menciona que nosotros nunca estamos aquí.

30 El señor Presidente Municipal menciona que la abogada fue que lo dijo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

- 1 El señor Mateo Hylton menciona que tuvo que llamar a la policía para que ellos no entren
2 a mi propiedad.
- 3 El regidor Pablo Bustamante le recomienda dejar toda la documentación que tengan para
4 verla con la parte legal y en el momento que se necesite se convocará a las 2 partes.
- 5 El regidor Luis Bermúdez sugiere que Pen se lleve el acta donde se habló de eso para
6 que usted sepa que es lo que habló la Licenciada.
- 7 El señor Presidente Municipal menciona que está todo lo que ella expuso la semana
8 pasada, puede leerla.
- 9 El señor Mateo Hylton indica que va traer los documentos.
- 10 La Regidora Candy Cubillo le indica leer la página 20 y 21 del acta.
- 11 El señor Presidente Municipal seguimos con atención al público con los compañeros de
12 Sixaola.
- 13 La señora Ciany Bailey saluda a los presentes, buenas tardes, ya para nadie es un
14 secreto ya nos conocen aquí del mercado de Sixaola, venimos nuevamente ya que hemos
15 tenido por parte del ministerio de salud, ya retiró todo lo que son permisos de
16 funcionamiento, ya no nos dejan laborar, entonces estamos todos preocupados porque
17 estamos sin trabajar, las instalaciones que se iban hacer no quedaron concluidas, quedó
18 un gran espacio, estamos en veremos ya que el Ministerio nos quitó el permiso de
19 funcionamiento, de hecho nos dieron 7 días porque van a clausurar todo, y estamos muy
20 preocupados porque para nadie es un secreto que es el sustento de muchas familias,
21 entonces venimos por una respuesta, que es lo que ha pasado, porque no ha seguido la
22 obra, en realidad quedó solo un galerón, tampoco podemos ocuparlo, queremos ver que
23 nos pueden solucionar, viene noviembre y diciembre que es cuando uno más necesita
24 trabajar y el ministerio nos ha clausurado y estamos como quien dice en el aire, no sé si
25 José Adán quiere aportar algo más, traigo unas fotos para que vean como quedó.
- 26 El señor José Adán Busto, saluda a los presentes, en realidad que nosotros estamos
27 totalmente preocupadísimos porque en primera instancia cuando se construyó ese
28 galerón, fueron todos los regidores, muy bonito, se tomaron fotos, llegó el Alcalde, se
29 tomó como iniciativa que era construir el mercado, el pueblo en sí se alegró demasiado,
30 pero la obra quedó a medio palo, no concluyó la obra, es diferente, a decir verdad el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

1 Ministerio de Salud no está aportando nada al mercado, incluso don Héctor sabe que se
2 concluyó sin un permiso del Colegio de Ingenieros y Arquitectos, ese es un delito grave
3 para ella, nosotros estamos a merced de la voluntad de lo que la Municipalidad quiera
4 adoptar. Los servicios sanitarios en un instante se plantearon que iban a ser afuera,
5 incluso la compañera Dinorah aquí presente y lo digo así claramente, se le dio un limón
6 del palo que había ahí, donde iban a quedar los servicios afuera del galerón, para que
7 nos diera un espacio más adecuado, testigo o no doña Dinorah.

8 La Regidora Dinorah Romero responde que así es, pero no era Limón.

9 El señor José Adán Bustos indica que se dijo que el servicio higiénico iba a quedar afuera,
10 ese era el objetivo, total se construyó adentro, no sé por qué, la gente del Ministerio no
11 acepta eso, ya que no lleva ni un lujado mucho menos una cerámica, no presta las
12 condiciones, incluso las medidas no están como deberían, entonces estamos en un mar
13 de incertidumbre, y la situación no es así, es que velemos por los intereses del pueblo, y
14 que el pueblo esté diciendo que la municipalidad y todos hicieron algo muy lindo, ya
15 ahorita nosotros hicimos una revocatoria porque ellos llegaron a quitar todo, hasta los
16 permisos de funcionamiento, ahora se hizo una apelación y deseaba saber si nos van
17 ayudar y nos van a concluir el mercado, pero que tenga una formalidad, es cierto que se
18 llegó a los 17 millones y quedó millón y resto, estamos conscientes de eso, y estamos
19 pensando en un zinc que se puede vender y cambiar con materiales para que se hagan
20 los módulos, está bien que los servicios están ahí porque ya se quedó ahí, no se puede
21 quitar, pero queremos una respuesta firme y contundente, porque de aquí para allá
22 nosotros vamos a buscar nuestros medios, eso sería todo y espero una respuesta.

23 La regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta, buenos días a todos, este tema para mí
24 también ha sido bastante complicado como coordinadora de la comisión, junto con mi
25 compañera, hay cosas que a nosotros como Concejo se nos sale de las manos, nosotros
26 simplemente gestionamos, y quisimos de que ese dinero fuera destinado para ustedes
27 para que se hiciera algo de verdad como tenía que ser y en actas está cuando yo dije que
28 por favor eso no quedara a medio palo, que esa construcción no fuera a quedar a medio
29 palo, y es lo que está pasando en este momento, creo que tenemos un ingeniero, tenemos
30 gente profesional que tenía que habernos dicho desde un principio que tenía que pasar



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

1 CFIA, cosas que nosotros no conocemos, yo no soy profesional, ni mi compañera
2 tampoco, nosotros simplemente gestionamos para que las cosas sucedan, pero hicieron
3 las cosas de esta forma, eso es parte administrativa, me duele decirlo porque si uno
4 pudiera hacer algo se hace y si tenemos que pelear, lo hacemos todos juntos, pero de
5 verdad fuimos y nos reunimos con el Ministro de Salud, pero casi ni atención nos dio,
6 cierto o mentira compañera, más bien llevó al encargado a nivel de Limón porque dice
7 que no se puede pasar por encima de la jerarquía, y el que más habló fue el encargado
8 de Limón y nos dice que como eso es un terreno que pertenece a la parte de Limón, que
9 no pertenece a Talamanca, bueno el asunto es que nos anduvieron por las ramas,
10 nosotros lo que queremos es que nos concluyan el asunto, que por favor se terminen
11 esos módulos, nunca se nos dijo en ningún momento porque en actas está, he revisado,
12 nunca se nos dijo que eso iba a quedar de esa forma, se dijo que se les iba a dar módulos
13 a ustedes, para que empezaran a trabajar, que los servicios iban a quedar afuera,
14 entonces si se hizo otra cosa pues alguien tiene que responder, pero no nosotros, porque
15 yo no hago planos, lo que yo sabía es que les iban a entregar un lugar digno para que
16 ustedes siguieran trabajando y todo iba a quedar bien, pero si nos salen con otra cosa
17 hay que ver que es lo que sucedió, me imagino que el profesional en este caso es el que
18 tiene que hablar, pero por lo menos en lo que a nosotros respecta hemos hecho lo
19 imposible, nuestro mejor esfuerzo, para que ustedes puedan tener ese lugar digno, y
20 aparte de eso, en el IMAS metimos carta también para que a ustedes les ayudaran y lo
21 que habían pedido nada más era una constancia de que ustedes estaban ahí, no sé si
22 les llegó porque le pedimos a la secretaria que se las hiciera llegar a ustedes, para que
23 se les hiciera la devolución del dinero que han perdido, por lo menos las mensualidades
24 que da el IMAS; pero es un trabajo que no se ha terminado, es una ingratitud lo que se
25 ha hecho con ustedes, pero créannos que nosotros no tenemos nada que ver, porque
26 nosotros hicimos la gestión que es lo que nos toca a nosotros como regidores, la parte
27 profesional son los que nos tienen que decir los pro y los contra, y no nos dijeron eso en
28 ningún momento.

29 La señora Ciany Bailey de hecho el Alcalde llegó y se sacó fotos y dijo que iban a concluir
30 el mercado.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

1 La regidora Dinorah Romero buenos días, vieras que eso ha sido algo que no me ha
2 dejado dormir por varias razones, desgraciadamente hay que decir las cosas como son,
3 Candy dijo una parte, pero yo les voy a decir otra, talvez por eso he caído mal, cuando
4 nosotros llegamos donde el Ministro como dijo la compañera Candy, incluso casi ni hablé,
5 dejé que Candy hablara, los escuché porque soy de las personas que cuando tengo
6 cólera mejor me callo porque sé cómo soy, a veces me disparo y lo hago a matar,
7 entonces me callé un poco, escuché porque el señor del Ministerio de Salud lo que hizo
8 fue sentarse con el teléfono como que estaba ignorando a los compañeros hablar, es una
9 falta de respeto, aquí el que más habló fue el de Limón, cuando iban a concluir le pedí la
10 palabra y dije las cosas como son, luego me levanté y ni adiós les dije, cuando tengo que
11 dispararle a un funcionario público por defender los derechos de los que me tienen aquí
12 sentada no me importa porque no estoy por un salario, ellos están por un salario que
13 pagamos todos, por ellos comen y viven y nosotros no, nosotros vivimos de una triste
14 dieta que no alcanza para nada, yo vengo a comisiones y un cinco no me pagan, vengo
15 de gratis y los viáticos que nos dan a veces de la misma bolsa sacamos. Cuando vino la
16 señora de la Asociación dijo que tenían el acta, yo me quedé esperando el acta porque
17 lo pensaba llevar hasta las últimas consecuencias, donde la funcionaria dijo esto y lo otro,
18 por otro lado nosotros somos los ejecutores de los proyectos, pero los responsables son
19 los profesionales que para eso se les paga para que sean el ojo y el oído, si ustedes me
20 ponen un plano yo no lo entiendo, está el Licenciado que he sido una que siempre está
21 en le oficina de él, diciéndole que vea esto y lo otro, cuando vine de allá le dije don Héctor
22 necesito una carta porque ya tengo la cita con la Primera Dama, con Casa Presidencial
23 con dos temas, el tema del mercado y la Universidad, porque han sido dos temas que a
24 nosotros nos han atravesado el caballo duramente, cuando no es una cosa es la otra, son
25 proyectos que no vienen a beneficiar a doña Dinorah, cuando la señora dijo que iban a ir
26 arrancar el mercado y le dije no es el Ministerio de Salud que tiene esa potestad, somos
27 nosotros la municipalidad que tenemos que dar una orden para eso, y el señor de Limón
28 calló en la razón, y dijo es cierto no somos nosotros son ustedes y la funcionaria de
29 nosotros no puede andar diciendo esas cosas y si lo dijo. Entonces realmente me
30 preocupa esta situación, porque creo que he tratado con la comisión de hacer lo imposible



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

1 para que esto camine, y no ha sido posible no sé por qué, qué es lo que quieren con
2 hacernos quedar mal ante ustedes, que digan que nosotros somos los malos, puedo
3 llegar a verlos a cada uno de ustedes porque mi conciencia está limpia, no tengo porqué
4 bajarle la cara a nadie cuando yo sé que he trabajado, he luchado, está el Licenciado que
5 le dije que vayamos a tocar las puertas de la gente que dijeron que nos iban apoyar y no
6 hemos ido, pero si lo vamos hacer, pero estamos esperando a ver que va a pasar con
7 eso, no sabíamos que eso tenía que pasar CFIA, lo del servicio es cierto lo que dijo don
8 Adán, cuando se dijo que eso se iba hacer abajo, no arriba. Como les digo he trabajado
9 con mis compañeros hasta lo último, y eso no quiere decir que porque esas cosas
10 quedaron mal yo me voy a echar para atrás, no señor, yo voy a seguir luchando, tocando
11 puertas, tratando de ver como se arregla el asunto. Vivimos en una provincia donde la
12 mano de obra, la fuente de trabajo está mal, y no podemos seguir en esto, no podemos
13 seguir por negligencia de nosotros mismos dejar que estas cosas sucedan, de mi parte
14 vamos a ver que nos dice talvez el ingeniero, qué medidas tomar o que vamos hacer
15 porque es bastante duro, está el señor Licenciado.

16 El señor José Adán Bustos recuerdan cuando nosotros habíamos cotizado a la
17 constructora, creo que nos salimos del vaso de agua porque quisimos, y me disculpan la
18 frase que les estoy poniendo, porque esa gente nos pusieron un techo, etc. Y la
19 municipalidad lo único que iba hacer era conseguir los blocks y hacer un planché que está
20 ahí y después construir, porqué revocaron eso, no me explico, estuviéramos ahorita
21 laborando en un diciembre con nuestra mente tranquila, nosotros tuviéramos por daños
22 y perjuicios a todo el concejo municipal, a toda la municipalidad, porque tenemos cuanto
23 tiempo de estar aquí, sinceramente, ellos lo iban hacer con todas las condiciones.

24 El Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal, buenos días, igualmente me siento como ellos,
25 desfallecido, molesto, de todo hasta conmigo mismo, siento que damos vueltas y
26 volvemos a caer en el mismo lugar, ya ni cara tiene uno para darle la cara de frente a
27 ustedes, no hay justificación, haciendo una valoración real de cómo estamos, estamos
28 mal, bien mal, porque lo que logramos hacer al final no es nada al mismo tiempo, el tema
29 es más bien preguntarse le solucionamos el problema a los señores y señoras del
30 mercado, no, más bien les complicamos la existencia, la situación está en este momento



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

1 así, solo estamos atrasando las cosas, con lo de la apelación que les ayudamos hacer,
2 estamos sosteniendo a ver si acaso alguien baja el dedo, en este momento técnicamente
3 don Alfonso no puede ayudarnos porque se hizo cargo de la Unidad Técnica de Gestión
4 Vial, como director, creo que hay que hacer los planos, porque don Jorge me estaba
5 diciendo que había que consultarle al CFIA si había que hacer planos o no, la legalidad y
6 todo es una cosa, pero la realidad es otra cosa, yo diría que tenemos que hacer los planos
7 urgentemente ya, para ir a sentarnos con la gente del Ministerio de Salud y decir en tanto
8 tiempo vamos hacer esto y esto, hay un millón seiscientos mil colones que si le damos a
9 un contratista eso, vamos a gastar casi un millón en el contratista y si acaso 700 de
10 materiales y no nos alcanza para nada, la única posibilidad yo le preguntaba al Alcalde
11 por qué no lo hacemos por administración, hay trabajadores aquí que tienen mucha
12 experiencia en soldadura, para que el millón y medio, medio alcance, porque habían
13 pensado en cerrarlo con malla, fue la idea que Cundy había dado, pero el tema es cuando
14 lo vamos hacer, escribirlo es fácil, pero la acción es lo que importa, urgente son los planos
15 y cerrar ahí porque incluso ahí hay una plaza de fútbol, es una fumadera de marihuana,
16 más bien les hicimos en planché para que suban al otro lado a robarse las pocas cosas
17 que tienen ellos, necesitamos dos definiciones, es importante que llamemos a Jorge
18 Peralta para ver si los planos se hacen ya porque si seguimos consultando vamos a
19 terminar diciembre, y enero, etc. El poquito tiempo bueno que viene ahora para ellos,
20 comercialmente es diciembre, y después creo que febrero o marzo que panamá hay algo,
21 hay dos definiciones que tomar, hacer los planos, cerrar el perímetro, y reunirnos con el
22 Ministerio de Salud pero con una propuesta concreta, están los planos, está todo, don
23 Jorge nos puede ayudar con el tema de los planos.

24 El señor Presidente Municipal solicita a la señora Vicealcaldesa si lo puede llamar ya que
25 ellos se tienen que ir con una respuesta concreta.

26 El Asesor Legal indica que el último tema es ver cómo vamos hacer para cerrarlo, que es
27 urgente, están las latas de zinc supuestamente, más lo que nos pueda ayudar la gente,
28 pero no podemos esperar y esperar, es un tema administrativo, que no es ni siquiera
29 nuestro pero si no nos metemos de lleno otras vez no sale.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

1 La regidora Dinorah Romero vamos a ser claros aquí Licenciado, no nos vamos andar
2 por las ramas, la verdad que no se puede, a veces siento impotencia, porque como es
3 posible que uno viene aquí y se sienta y por allá le salen con un chorro de babas
4 vulgarmente los mimos funcionarios, si el funcionario está para que apoye más bien los
5 proyectos del Concejo no es para que atraviesen, cuando yo pedí esto, en una sesión lo
6 dije, ya que en la parte administrativa no camina esta cosa, yo dije que iba a interponer
7 un recurso de amparo, no dije a quién, pero es demasiado, los empleados están para que
8 ayuden que los proyectos salgan, eso es lo que queremos que la plata no se vaya a
9 SICOP ni nada de esas cosas, pero aquí más bien no se trabaja. Lo único que pido es
10 que en esta semana pongamos al Ingeniero a trabajar en eso, y que nosotros vayamos
11 donde la gente que nos van a donar las cosas, que ellos antes de diciembre puedan estar
12 trabajando.

13 El Regidor Luis Bermúdez buenos días a todos, voy con las palabras de la compañera
14 que dijo que el único que da permiso de construcción es la municipalidad y me extraña
15 que el ministerio de salud pida lo del CFIA, lo único que el Ministerio de Salud tiene que
16 meterse es si hay dentro una soda, tiene que vigilar eso, la sanidad, no estoy en esa
17 comisión, pero viendo la situación tenemos que cortar la tela con una buena tijera que
18 tenga buen filo, no nos desgastemos, traigamos a una extraordinaria al Ministerio de
19 Salud, con el Concejo y la gente de mercado, porque si no hacemos eso, vamos a seguir
20 con lo mismo. Porque tenemos que hacer extraordinaria con el ministerio de salud porque
21 tenemos que buscar una solución, ya que ellos solo trabas, hay otros servicios que son
22 tres servicios que tiene la asociación de desarrollo, hay una parada de buses, lo que se
23 tenía que hacer esa mejorarlos, porque la primera vez que fui al Ministerio de Salud la
24 doctora me dijo bien claro, tienen que mejorarlo y se lo dije a doña Martha, mejorar las
25 salidas de agua de la soda, que eso fue lo principal que me dijo la doctora, repito
26 traigamos al ministerio de salud y hagamos una extraordinaria, diciéndole que estamos
27 representando la comunidad y que la asociación nos apoye, estamos haciendo algo
28 nuevo, no viejo, más bien ellos van a estar más cómodos, yo lo veo así. La Municipalidad
29 es la que cobra las construcciones, el CFIA lo que viene a ver es si pagaron los impuestos
30 de los metros demás que hicieron.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

1 El Regidor Horacio Gamboa mientras no tengamos el visto bueno del CFIA, no hacemos
2 nada en reunirnos con el Ministerio y todo, hay que sacar los permisos y el plano
3 adecuado en el CFIA.

4 El Ing. Alfonso Salazar, Director de la UTGV, señores buenos días, no voy a extenderme
5 mucho porque por lo general no me gusta hablar mucho, no lo iba hacer, pero oí por ahí
6 algo que si amerita que yo hable, debo primero hacer hincapié en una cosa, y ustedes
7 son conscientes, he visto actitudes muy diferentes cuando las cosas vienen empezando
8 y actitudes diametralmente opuestas cuando ya la criatura nació y salió a la luz, no se
9 acuerdan ustedes señores y también ustedes que había orden sanitaria de demolición
10 que pesaba sobre la infraestructura completa del mercado, me refiero completo era a la
11 parte que se le estaba cayendo el techo, a la parte donde actualmente está don Adán y
12 creo que está la señora y no sé por qué dijeron que eso se estaba cayendo, eso fue una
13 apreciación del ministerio de salud, y ellos actuaron en ese sentido. Lo otro metieron en
14 el mismo paquete la soda de la señora, que no presenta a mi criterio mayor daño
15 estructural, peor lo metieron en el mismo paquete y ahora hablan de que hay que demoler
16 todo, y lo que querían era que se dejara en tierra todo el espacio que estaba ahí, eso es
17 una apreciación del ministerio de salud, ellos tienen potestad para llegar y pedir, pero que
18 tengan la legalidad para hacerlo eso ya no es competencia, ustedes saben bien que soy
19 ingeniero civil, no abogado, hasta ahí creo que estamos claros. La otra parte y les
20 recuerdo, sentado yo en una silla en este espacio, ante la necesidad que se estaba
21 presentando el señor Alcalde me pidió como recargo y como colaboración, que por favor
22 le ayudara con el tema del mercado, entonces bajo ese esquema sin ser competencia
23 mía, porque tengo otras funciones en la Unidad Técnica y la Junta Vial se elaboró un
24 proyecto el cual fue revisado por don Marvin en su momento, ustedes nunca lo pidieron,
25 supongo por palabras textuales de doña Candy no entiende nada de planos, pero si los
26 hubiera querido ver están hechos desde el principio, así como un diseño estructural y un
27 presupuesto, siempre estuvieron a disposición, ahí están nunca los pidieron, tampoco voy
28 andar.

29 La regidora Dinorah Romero menciona que si los pidió y nunca se los dieron.

30 El señor Presidente Municipal le solicita dejar que él termine.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

1 El Ing. Alfonso Salazar dice permítame continuar. Resulta que se hace el presupuesto y
2 vamos a entrar a hablar de plata, señores cuánta plata tenía el proyecto para realizarse
3 alguno se recuerda, diecinueve millones y resto, bajo ese concepto, había que hacer algo
4 con ese monto, si no había más dinero que se podía hacer más, siempre se habló, se
5 dijo, está en actas, que esta era la primera etapa, alguien por ahí habló y dijo en su
6 momento que se le iba asignar unos recursos para el otro año de un monto, por ahí
7 estamos hablando, entonces señores que se puede entender por primera etapa, primera
8 etapa es lo que se quedó ahí, y ahora se quiera que ya el proyecto quede terminado con
9 los recursos que había en su momento, ya eso no es incumbencia mía, usted como
10 Concejo Municipal hagan una moción y le asignan más recursos para que se pueda
11 terminar, yo colaboré con esto, entonces simple y sencillamente me indispono que se
12 catalogue lo que a veces uno dijo o hizo como un chorro de babas, porque a veces esas
13 babas no son tan babas, es que talvez no se supieron interpretar, dejémoslo hasta ahí, lo
14 que sucede con los permisos hablo del ministerio de salud, repito ellos tienen la potestad
15 porque son un ministerio, pueden hacer una denuncia, una nota de desahucio, nota de
16 demolición, hasta donde se lo permite la ley no lo sé, por eso estamos aquí
17 asesorándonos con el Abogado, que es lo que pasa no se tramitó ante el Colegio de
18 Ingenieros, es muy fácil tramitarlo ante el Colegio y se los digo, a pesar de que ustedes
19 no entienden, pero estos que hablan babas si lo saben, ya tengo mis añitos, es muy
20 sencillo, pero yo se lo dije al Alcalde, se lo dije al Licenciado a más de uno, por las
21 actitudes que se han venido dando ahora que ya se hizo la gracias y no fue tan graciosa
22 entonces busquen otro profesional y que les haga eso, así de fácil, porque una cosa es
23 cuando uno quiere trabajar, cuando uno quiere llegar y hacer las cosas porque pueden
24 averiguar, busquen, registren, a ver si alguien me dio un colón por hacer eso, con mi
25 tiempo libre, se pone uno a gastar y al final es un plato de babas, entonces simple y
26 sencillamente repito, no se tramitó ante el Colegio por dos razones, para tramitarlo ante
27 el Colegio había que hacer planos, están hechos, son propiedad intelectual mía, yo los
28 hice, tengo la potestad de cederlos a cualquier otro profesional, que quiera usarlos si yo
29 lo tengo a bien, el Alcalde los puede asesorar en lo que es transferencia de propiedad



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

1 intelectual, y se lo dije que si don Jorge lo quiere hacer se lo cedo, y que lo tramite él, no
2 es que yo tenga impedimento, pero que lo haga don Jorge.

3 La Regidora Dinorah Romero consulta si eso dura mucho tiempo después de empezar
4 hacer el trámite.

5 El Ing. Alfonso Salazar eso dura entiendo que una semana o menos. Pero resulta y
6 acontece lo siguiente, que para presentar esas cosas si no se hizo en su momento porque
7 había un tema de legalidad en cuanto a lo que es la posesión de la propiedad, el principio
8 no estaba en el cantón de Talamanca y ustedes son conscientes de eso, entonces
9 volvemos a lo mismo, si no se ha solucionado lo primero, como se va a solucionar lo
10 segundo, se va poner al día una obra que está en Limón o en Talamanca, ustedes que
11 son los que saben explíquenmelo a mí. Si en algo más puedo ayudarles como eso que
12 les acabo de comentar de los planos para con Jorge o el profesional que ustedes
13 designen, está bien, repitiendo y aclarando que es propiedad intelectual mía y que lo
14 puedo ceder, y lo otro solucionen primero los otros temas y todo se puede solucionar, y
15 a los señores del Mercado, los cuales estuvieron muy contentos y felices y cada vez que
16 llegaba los sábados por allá porque les consta, que muy bonito, que bien, esto y lo otro,
17 siempre fue muy bonito y ahora no sé porque no quieren los baños adentro a sabiendas
18 que se les explicó desde un principio de que lo que falta es la segunda etapa, que es
19 desde donde se quedó hasta la esquina, hasta la esquina donde está actualmente don
20 Adán, y continuando hacia allá y ahí se hace la segunda etapa y los baños tenían que
21 quedar en una zona que fuera de acceso fácil y directo a todos, eso es un trabajo en
22 etapas, es un trabajo programado, un trabajo que hace una botadera de babas planteó,
23 pero si no había una opción, no había otra persona que viniera y diera una idea de primer
24 mundo tenemos que trabajar con lo que tenemos, eso es señores, hasta ahí mi
25 participación.

26 El señor José Adán Bustos no voy ahondar mucho en quien es culpable y quien no, de
27 hecho sabemos que esas propiedades pertenecen a la municipalidad de Limón, porque
28 se va construir en un lugar que no es adecuado, es como que yo haga una casa en su
29 casa, no se puede, nosotros no es que nos lavamos las manos, ni decir el Ingeniero fue



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

1 el del error, desde un inicio se le planteó al propio Camacho que exigiera los planos y
2 nunca se dio porque nunca se los entregaron.

3 El Ing. Alfonso Salazar dice ustedes los vieron, yo se los mostré ahí, los traje en hoja
4 pequeña todos los planos, son seis láminas y ustedes los vieron.

5 El señor José Adán Bustos la otra es que si este señor Alcalde de Limón nos dice que
6 esa propiedad es de él, nos deja a nosotros peor, por ahí tenemos la inquietud, quizás
7 fallamos a la Municipalidad, quizás tenemos que ir allá. Por favor cállelo si no ha pedido
8 la palabra, hay que ser más respetuoso aquí.

9 El señor Presidente Municipal dice Luis por favor escuchemos al señor.

10 El señor José Adán Bustos yo diría que personas así no deberían estar en un Concejo,
11 sinceramente. El otro día me fui a sacar una carta y pensaron que yo andaba donde
12 Rugeli, que mentalidad.

13 La señora Ciany Bailey menciona que andaba sacando fotocopia y ya diciendo ustedes
14 son solo política, tienen la mente enferma, solo viven de política. Queremos soluciones,
15 no andamos en política.

16 El señor José Adán Bustos voy a decir claramente, todo el mundo pone excusa y
17 justificación, aterricemos, vamos hacer o no lo vamos hacer.

18 La Regidora Dinorah Romero dice eso es lo que quiero explicar, nosotros hemos ido con
19 Candy a tocar puertas a la embajada China, el 22 de noviembre viene el Embajador para
20 acá, lo vamos a llevar directamente al mercado, porque viene con interés de aportar a
21 Talamanca, para nosotros prioridad es el mercado, y se los voy a decir sincera me vale
22 la política, porque yo si voy a tocarle su casa voy con un plan de gobierno que yo como
23 aspirante se los puedo explicar, no necesito de estos proyectos para salir adelante,
24 gracias a Dios el pueblo me ha respondido, la compañera Candy es una persona que ha
25 estado al pie de la lucha, fuimos también a la Embajada de Estados Unidos, que traen
26 varios proyectos buenos para Talamanca, como el Embajador de China viene vamos a
27 aprovechar e ir donde ustedes ya que quiere ayudar a Talamanca y que nos ayude con
28 ese mercado.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

1 La Regidora Candy Cubillo menciona que el Alcalde hace poco firmó con la embajada
2 China que van a donar dos millones de dólares para seguridad ciudadana, de ahí se
3 puede tomar dinero para eso, si hay de dónde agarrar recursos.

4 La Regidora Dinorah Romero menciona que cuando salimos no es a pasear, ese día
5 nosotros salimos todo el día y llegamos a almorzar a las 8 de la noche porque tuvimos que
6 pasar de una embajada a otra, no es fácil, no estamos sentados solamente, no me
7 preocupó que no haya plata en la municipalidad, ya que hemos tocado puertas en otro
8 lado.

9 La señora Ciany Bailey consulta sobre los 50 millones, en qué quedó eso.

10 La Regidora Dinorah Romero dice le soy sincera, sé que eso quedó en actas, pero ahorita
11 mismo lo que les digo es que esa plata que Candy gestionó con la embajada China y esta
12 otra que el Embajador quiere venir a invertir, para nosotros prioridad es el mercado, si el
13 viene el 22 de noviembre la primera gira es el mercado.

14 El regidor Pablo Bustamante buenos días, me preocupa bastante porque hemos
15 empezado a tratar de ayudar en el mercado, y hoy don Adán sale con otra historia del
16 recurso de amparo porque nosotros no hemos hecho nada, yo estoy acá, estoy de frente
17 y estoy escuchando sus palabras, que quede en actas que en este momento cualquier
18 apoyo que quieran hacer ustedes al mercado, hasta que este municipio no arregle la
19 seguridad jurídica de esa propiedad yo en este momento quiero que quede en actas como
20 Pablo Bustamante porque con un recurso de amparo yo estoy sentado en la playa, no
21 tendría ningún problema si quiere hacerlo hoy mismo don Adán, si me quitan las
22 credenciales me voy a la playa a Punta Uva, no tengo problema, no aspiro tampoco
23 políticamente, porque si están creyendo que es por puesto político, no aspiro tampoco,
24 estoy apoyando a los compañeros pero hasta ahí. Si la Municipalidad de Talamanca no
25 arregla la seguridad jurídica, de esa propiedad, compañeros, tanto don Héctor, tanto el
26 Ingeniero que quieren hoy involucrarlo para que se vaya a invertir en una propiedad, les
27 voy a decir que lo van a utilizar políticamente contra este Concejo porque siempre nos
28 están tirando pedradas, uno trata de ayudar y muchas veces por querer ser consciente
29 de las necesidades que tenemos todos, hacemos las cosas pero ya caímos en un delito,
30 que fue aportar un dinero en una propiedad que no era de Talamanca, que ingenuamente,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

1 de buena gente o ignorantemente, por lo que queramos calificar, nos fuimos en todas, ya
2 invertimos 17 millones en algo que no deberíamos de haber invertido ni siquiera una
3 peseta, yo acepto que cometí el error y si me tengo que ir para la casa me voy, pero si la
4 municipalidad de Talamanca no arregla la seguridad jurídica de esa propiedad, yo no
5 volveré a firmar ningún documento mientras tanto estoy aquí, si es que don Adán lleva e
6 interponer el recurso, que en menos de quince días nos va a llegar la resolución, y
7 vámonos para la casa, lo hicimos de buena fe y se lo digo en la cara para que quede en
8 actas, lo hicimos de buena fe basados en el conocimiento de la necesidad que ustedes
9 tenían en su momento, pero ese recurso nos manda para la casa a todos los regidores,
10 aunque digan doña Dinorah y los que quieran decir que no, incurrimos en un delito, que
11 fue invertir un dinero en una propiedad que no es de la municipalidad, caímos en ese
12 error.

13 El regidor Luis Bermúdez menciona que como regidor del Concejo el señor me ofende,
14 yo lo que hago es tratar de solucionar las cosas, le dije una cosa del ministerio de salud,
15 este Concejo puede hacer también que el Concejo de Limón, nos den una cita, para ver
16 cómo podemos arreglar la situación, el señor me está diciendo que yo hablo irrespetuoso,
17 simplemente quiero arreglar la situación que ustedes traen, una es del ministerio de salud,
18 y dos pedir una cita al Concejo Municipal de Limón para que vaya usted señor presidente
19 o la comisión de mercado, pidiéndole eso. Cuando fui a la Asamblea Legislativa, con el
20 señor Alcalde, cuando iban hacer el puente pedimos plata para el mercado, el compañero
21 Pablo tiene razón pero los problemas no existen, los problemas somos nosotros que lo
22 hacemos, que tenemos que hacer nosotros ahorita que usted como presidente haga la
23 moción pidiendo la audiencia con el concejo municipal de Limón.

24 El señor Presidente Municipal menciona que ellos dijeron que querían una solución, ya
25 estamos escuchando.

26 La Regidora Candy Cubillo, menciona que nosotros estamos con deseos de seguir
27 luchando, voy hablar como coordinadora de la comisión, vamos a seguir luchando juntos,
28 o están con nosotros o están contra nosotros, díganos como está la cosa, porque de
29 verdad esto es un proceso que tenemos que llevar juntos, tenemos que ir al Concejo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

1 Municipal a hablar directamente con Mattis, tenemos bonita amistad, no tenemos culpa
2 de que esta situación se haya dado.

3 La señora Ciany Bailey indica que talvez José Adán se exaltó y todo pero queremos es
4 soluciones, no queremos amenazar, hemos esperado mucho.

5 La Regidora Candy Cubillo menciona que no es amenaza tampoco pero uno dice las
6 cosas como las dice, pero trabajemos en conjunto porque si estamos unos por un lado y
7 otros por otro lado, no vamos a poder hacer nada.

8 El señor Presidente Municipal indica que vamos a escuchar al Ingeniero.

9 El Ing. Jorge Alberto Peralta Espinoza, buenos días, estoy dando asesoría en la parte de
10 construcciones a través de la Federación Caproba, estaba escuchando la problemática
11 primero que todo como dice la señora, ya hay un problema, ahora es buscar una solución,
12 personalmente creo que es buscar acercamiento entre los dos municipios, no somos
13 islas, somos Limón, yo pienso que perfectamente esto al seno de la misma Federación
14 CAPROBA, podemos buscar acercamiento y buscar una solución entre los dos
15 municipios, si entre las instituciones se acuerpan y se apadrinan, perdón, mandaría que
16 entre los gobiernos locales, municipios, no nos podamos poner de acuerdo, hay varias
17 maneras, hay periodos de transición que ha habido, pienso que debe buscarse una
18 solución en ese sentido, a nivel pacífico, considero que la Federación CAPROBA es un
19 buen mediador, para ayudar a resolver esta situación.

20 El regidor Horacio Gamboa quiero aclarar un punto y está bien lo que dice el Ingeniero
21 Peralta, ese mercado está construir desde hace años, está en los dos mil metros
22 inalienables fronterizos, no tiene nada que ver la municipalidad de Limón, ni tiene nada
23 que ver el Ministerio de Salud, después hay un acuerdo ya firmado en el Concejo de
24 Limón del traspaso de esos terrenos a la Municipalidad de Talamanca, es nada más
25 solicitarlo que nos manden, ya está el acuerdo, Yorleni los tiene.

26 La Regidora Dinorah Romero cierra diciendo que se retira de la comisión y que agarre el
27 cargo otro.

28 El señor Presidente Municipal dice quiero que me escuchen, también pongámonos en los
29 zapatos de ellos, ellos tienen la razón de estar con tantas inquietudes, pero por otro lado
30 también defendiendo a las compañeras que han estado ahí entonces tratemos de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

1 entendernos, no para salirnos, no para hacer divisiones, que lastima la actitud del
2 compañero pero bueno, yo las entiendo, han dado alma, vida y corazón a esto, pero
3 también ellos necesitan algo concreto, no es culpa de nosotros, pero no aflojemos la
4 cuerda, y no le achaquemos todo al Ingeniero, él agarró esto a medias, fue Ignacio que
5 nos dejó dando vueltas.

6 La Regidora Candy Cubillo indica que por lo menos Nacho nos debió haber informado lo
7 que se tenía que hacer, nos dijeron que se podía hacer y nos fuimos en esas todos.

8 El regidor Horacio Gamboa menciona que el CFIA tampoco tiene jurisdicción ahí, ni el
9 Ministerio de Salud, estamos peleando contra nadie.

10 El Lic. Héctor Sáenz indica que el tema es las trabas que ha puesto el Ministerio de Salud,
11 ellos no pueden demoler no pueden hacer nada, el tema es que si nosotros nos ponemos
12 a pelear y lo hablamos la semana pasada, que si seguimos con consultas en un lado y
13 otro, estamos retrasando mucho el tema, o escogemos un camino para hacer los planos
14 y de una vez nos van a quedar, pero creo que si nos ponemos a ir al Ministerio de la
15 Presidencia o si vamos a reunión con Salud nos van a decir dónde están los planos, yo
16 estaba analizando el tema que la Municipalidad está para hacer obras, si nos ponemos
17 hacer planos para cada uno donde quedamos, pero en este caso hemos tenido tantas
18 trabas y zancadillas de parte del Ministerio de Salud porque si revisamos bien el Ministerio
19 de Salud es como nuestro enemigo en ese tema, porque han puesto muchas trabas.

20 La regidora Dinorah Romero usted sabe porque vinieron a cerrar todo eso, porque ese
21 día en San José se les dijo a ellos, si sabían que desde hace mucho tiempo se acarrea
22 el problema, porqué entonces a la gente le seguían extendiendo permisos, se quedaron
23 callados y no les gustó, hay instituciones que no les gusta que les digan la verdad, por
24 eso corrieron a cerrar rapidito, yo los iba a denunciar a ellos, porque habían cometido el
25 error.

26 El señor Presidente Municipal indica que ya hemos escuchado todas las partes,
27 lleguemos a un consenso, ya no hay que ir al Concejo Municipal de Limón, insto que
28 sigamos.

29 La Regidora Candy Cubillo indica que debemos seguir con el Ingeniero en este momento,
30 don Alfonso dice que le pasa los planos a él.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

- 1 La señora Ciany Bailey indica que hay que ver si está dispuesto a ayudarnos.
- 2 El Ing. Jorge Peralta menciona que es de lo que estamos hablando, si lo que quiere el
3 Ministerio es planos, hay plano.
- 4 La Regidora Candy Cubillo indica que ellos quieren CFIA.
- 5 El Ing. Jorge Peralta pregunta quién es el que otorga los permisos de construcción, son
6 los gobiernos locales, no veo porque el Ministerio solicita eso, si la situación es esa con
7 los benditos planos, yo considero que hay que ponerle un alto al Ministerio de Salud, el
8 gobierno local tiene la potestad de hacer sus propios proyectos, que es lo que le interesa
9 al colegio de ingenieros y se hizo la consulta, que haya un profesional responsable,
10 adscrito al colegio, que pueda dar soporte a la obra, eso es a nivel general, y a un
11 municipio con mucho más razón, hay autonomía, hay unos planos que hizo un profesional
12 responsable, por parte del municipio, que está adscrito al Colegio, no sé cuál es la idea
13 del Ministerio de Salud de estar en eso. Si en última instancia para agilizar el asunto y no
14 darle más largas, con mucho gusto en lo que les pueda ayudar, se meten los planos.
- 15 El Ing. Alfonso Salazar indica que los planos están hechos, yo te los cedo, lo que les
16 expliqué a ellos es que los planos se hicieron porque se requería, no se iba hacer una
17 obra a lo que fuera saliendo, fue una obra que se hizo planificada, con presupuesto, pasó
18 por todos los departamentos que tenía que pasar, los planos constructivos están hechos
19 desde el principio, y les aclaré a ellos de que como planos son propiedad intelectual del
20 que los hace y usted lo comprende como profesional que es, pero no tengo ningún reparo
21 en que se los cedo a usted para que pueda darle luz ante el Colegio o dejarlos para el
22 archivo de la Municipalidad, de todas maneras en su momento yo acepté la petición que
23 en su momento el Alcalde me hizo y no me quito, lo hice de buena manera, siempre fue
24 así, pero ahora por las ultimas circunstancias y los nublados del día, yo tengo que tomar
25 otro camino, pero no hay ningún problema yo te los paso.
- 26 La señora Martha indica que eso del permiso nosotros lo hablamos personalmente con la
27 doctora y ella nos dijo de eso del colegio, fuimos personal, hasta nos habló de la luz que
28 también lleva un permiso.
- 29 El señor Presidente Municipal pregunta cuándo entraría ese lapso porque ellos no pueden
30 seguir esperando.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

- 1 El Lic. Héctor Sáenz indica que Jorge va ir al campo para tener la ubicación real del
2 terreno, para saber si pertenece a la milla fronteriza o es de Limón, si es de Limón
3 hacemos convenio con la gente de Limón.
- 4 El Ing. Jorge Peralta menciona que antes de meterlo al colegio.
- 5 El Asesor Legal menciona que hay que hablar con el Alcalde para ver lo del remanente
6 que hay, si lo podemos hacer por administración, y ver la disponibilidad de unos dos o
7 tres trabajadores municipales. Inmediatamente tengamos claro eso, vamos al Ministerio
8 de Salud o pedimos la sesión que dice don Luis. El jueves vamos a coordinar la visita con
9 el topógrafo si Dios quiere para ir al sitio y hacer esa primera acción y ver en que ubicación
10 está el terreno.
- 11 El señor Presidente Municipal compañeros regidores no sé si está quedando superávit
12 para poder sacar modificación y darles recurso.
- 13 La Regidora Candy Cubillo indica que habría que revisar.
- 14 El regidor Horacio Gamboa menciona que si lo hay se saca recurso para ellos.
- 15 La regidora Candy Cubillo menciona que el Ingeniero va tomar el proyecto para seguir
16 avanzando, lo que está pidiendo el Ministerio de Salud es un documento que hay que
17 entregárselo, poner todo al día, y tener ese papel para ya presentarlo al Ministerio de
18 Salud, como cuanto se dura para eso.
- 19 El Ing. Jorge Peralta no puedo dar una fecha determinada, ingresarlos es rápido, eso va
20 a hacer cola, y depende de la cantidad de proyectos que haya por delante, así se va
21 tardar.
- 22 El Asesor Legal indica que el jueves va a aprovechar para ver cuánto es el costo del cierre
23 con la malla.
- 24 El señor Presidente Municipal consulta a don Jorge a qué hora puede llegar para que
25 ellos lo esperen el jueves.
- 26 El Ing. Jorge Peralta menciona que tiene que ir allá, mañana nos ponemos de acuerdo
27 para ver lo de los planos, el jueves voy ahí.
- 28 La señora Ciany Bailey indica que usted pone la hora y ahí vamos a estar.
- 29 El Ing. Jorge Peralta menciona que para no andar en carreras nueve de la mañana.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

1 El regidor Pablo Bustamante consulta si ya coordinaron transporte, porque él puede decir
2 a las nueve de la mañana y llegamos aquí y no hay carro. Eso queda sujeto a eso. Mejor
3 deje contacto para que le informe a qué hora sale de aquí.

4 El señor Pablo Guerra, Presidente Municipal, solicita a Dinorah responder a la gente si
5 va continuar en la comisión, ya que la señora Ciany está preguntando.

6 La regidora Dinorah Romero responde que sí va seguir y el 22 de noviembre llegamos
7 allá con el Embajador de China.

8 El regidor Horacio Gamboa indica que esta gente del Ministerio de Salud fue donde
9 ustedes a quitarles esas cosas, como se le puso una denuncia que ellos no tienen rampa
10 para discapacitados en la oficina del Ministerio.

11 La regidora Candy Cubillo consulta si la secretaria les dio a ellos la nota para lo del IMAS.

12 La señora Ciany Bailey indica que sí.

13 El señor Presidente Municipal indica que el jueves él llega a las nueve de la mañana para
14 que lo esperen. Continuamos.

15 La señora Ana Julia Chavarría Baltodano, Presidenta del Comité de Banda Comunal de
16 Paraíso, vengo a pedir colaboración del Concejo con transporte para viajar a Belén de
17 Heredia a una invitación que nos hicieron, sabemos que es la misma fecha del festival
18 navideño de aquí en Talamanca, pero sería un honor para nosotros ir a representar no
19 solamente nuestra comunidad, sino el cantón en general, nuestra banda cuenta con
20 chicos desde Cahuita, Puerto Viejo, tenemos cuatro personas de Amubri, dos de Shiroles,
21 y el resto de baja Talamanca, entonces vengo con un documento donde solicitamos
22 patrocinio con transporte de bus para participar en este evento en Belén de Heredia el 7
23 de diciembre de 2019, adjuntamos factura proforma del costo de Bus por un monto de
24 seiscientos setenta y ocho mil colones netos. No sé si vamos a tener respuesta positiva
25 de parte de ustedes pero eso es lo que esperamos, dejo la carta.

26 La regidora Candy Cubillo menciona que queríamos hacerle una nota a MEPE, para que
27 nos ayuden con el transporte, es lo que necesitan, MEPE siempre nos ha ayudado.

28 El señor Presidente Municipal indica que traen una factura proforma.

29 La señora Ana Julia Chavarría indica que en sí lo que la Banda necesita es transporte,
30 de MEPE, de donde sea.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

1 El señor Presidente Municipal espera que se le ayude, muchas veces me da pena porque
2 vienen instituciones y nunca hay plata, pero uno ve dinero ahí, después de se va a
3 superávit, son jóvenes como lo dijo la compañera, que están representando el cantón.
4 El regidor Pablo Bustamante pregunta don Pablo disculpe, para cuando le van a dar la
5 respuesta porque ellos la necesitan, quince días, creo que la compañera Candy y doña
6 Dinorah con un acuerdo de nosotros se lo enviamos a MEPE y ellos nos facilitan ese
7 transporte, más fácil que hacer el trámite con el señor Alcalde, ya que tiene muchas cosas
8 por hacer, es mejor tomar el acuerdo y enviarlo.
9 El señor Presidente Municipal indica que vamos hacer el acuerdo.
10 La señora Ana Julia Chavarría agradece mucho.
11 El señor Presidente Municipal dice seguimos con doña Marielos Mora, hoy nos salvamos
12 de la huelga.
13 La señora Marielos Mora, buenos días, les digo que eso le corresponde a la ARESEP no
14 a la empresa, no les voy a quitar mucho tiempo porque se avecina la hora del almuerzo,
15 son tres cosas, uno que un día de estos me dijo el Ingeniero aquí el asunto de la segunda
16 etapa de la Pera, o sea ya este año no lo vimos, siempre hay prorrogas, y un año más de
17 prorroga ahí seguiremos, entonces para cuando está eso.
18 El señor Presidente Municipal indica que Ignacio había dicho que para setiembre.
19 El Ing. Alfonso Salazar doña Marielos le repito lo que le dije en su momento, al día de
20 ayer ya lo que es la GTZ, que es la instancia alemana que está colaborando con eso, está
21 en proceso de publicación de carteles y recepción de ofertas, entonces eso lleva tiempo,
22 ustedes conocen bien lo que es el proceso licitatorio, más ahora que es por SICOP, puede
23 ser que se den apelaciones, puede ser que no, entonces no podemos decirle que eso
24 está para finales de noviembre, sería mentirle, no me atrevería de darle una fecha,
25 considerando a como caminan las cosas, tomando en cuenta que ya hoy es cinco de
26 noviembre, vieras que personalmente creo que eso se va quedar para el otro año, no es
27 culpa nuestra, viera la documentación que ha habido que presentarles, pero la tramitación
28 es difícil porque va a Estados Unidos, y de ahí a Alemania, regresa, va y viene.
29 La señora Marielos Mora dice ojalá cuando eso se dé yo esté con vida, porque mi papá
30 luchó fuertemente y no lo pudo ver. Otra cosa, un día de estos estuve hablando con un



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

1 ingeniero de CONAVI y me dijo que el asunto del puente, hay un asunto que se tenía que
2 tratar aquí en la municipalidad, que hay de cierto, o cómo va el proceso del puente,
3 aunque hemos venido gestionando la donación de la estructura también había que hacer
4 otro proceso de documentación y trámites, estudios, como ha ido el asunto del puente
5 sobre el Cocolis y el Shirolito, que saben ustedes.

6 El señor Presidente Municipal indica que aquí vino el Viceministro y lo dijo, pero en ningún
7 momento dijo que estaba dependiendo de nosotros, que eso era meramente del MOPT
8 o CONAVI, usted lo escuchó yo creo, en ningún momento dijo que la municipalidad tiene
9 que gestionar nada, es directamente ellos, porque nos van a incluir a nosotros.

10 La señora Marielos Mora indica que él si nos dijo que estaba anuente a atendernos en
11 cualquier momento, si es así me iré a San José, porque creo que a principio de año
12 tuvimos una promesa, ese día se comprometió y dijo proyecto a corto plazo.

13 El señor Presidente Municipal indica que fue muy puntual con él, ese puente es muy
14 importante para todos los pacientes que llegan al EBAIS y dijo que todo está en proceso,
15 hace quince días tuvimos reunión con la ADITIBRI, el Concejo y algunos compañeros de
16 la administración, igual la ADITIBRI me hizo esa pregunta, porque a ellos también les
17 preocupa, yo repliqué lo que dijo aquí el señor Viceministro, todos estamos en espera.

18 El Regidor Pablo Bustamante sugiere por qué no le mandamos un correo al señor
19 Viceministro a ver qué resolución ha tenido, ya que doña Marielos vino al Concejo a
20 consultar.

21 La señora Marielos Mora menciona que es un compromiso público de él. Después
22 anteriormente a esa reunión, tuvimos otra, donde se hablaba del proyecto del MOPT, de
23 la microempresa, eso va caminando, me preocupa, ahorita esta gente de CONAVI se va,
24 está bien, es entendible, la comunidad Talamanqueña, principalmente la de alta
25 Talamanca está haciendo gestión, están molestos con toda la razón sobre el asunto de
26 la tarifa, cuando la empresa en sí hizo la presentación de la propuesta para que se tuviese
27 en cuenta lo que era la tarifa, ARESEP salió con otra cosa, quizás lo que hace falta es
28 que entiendan que un costo de operación ahí es elevado para quien sea, son cosas que
29 hay que tomar en cuenta pero los pliegos tarifarios lo hablaron entre Consejo de
30 Transporte Público y la ARESEP, de hecho la semana pasada tuve reunión con una



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

1 comisión de la ARESEP, con unos usuarios y se tratan de aclarar un poco los nublados
2 del día, pero si algo estamos nosotros como empresa dispuestos es dar calidad en el
3 servicio, manifiestan buses viejos, no sé qué tipo de bus quieren, pero habría que ver
4 cómo están del 16 de junio de 2018 a la fecha, esos buses han sufrido un deterioro
5 considerable y lo vamos a seguir teniendo hasta que nosotros no tengamos una
6 verdadera respuesta en el tratamiento de ambas carreteras disculpe que los meta a
7 ustedes también, pero ahorita tenemos ese atraso, y a veces por falta de presupuesto,
8 maquinaria varada, y un montón de cosas también tenemos deterioro porque si la
9 nacional se deteriora, muy fácil por La Pera entonces aquello se vuelve más intransitable.
10 El Lic. Pablo Guerra, Presidente, talvez doña Marielos para comunicarle a los
11 compañeros, yo no sé si doña Dinorah estará al tanto, la situación es la siguiente, parte
12 del territorio indígena con la ADITIBRI está muy molesta por las tarifas altísimas que puso
13 la ARESEP, ya mandaron una revocatoria, ya solicitaron una audiencia con la ARESEP,
14 de parte de la ADITIBRI, y la cual no ha respondido, entonces ya el pueblo está cansado
15 porque estoy en un grupo de ADITIBRI por eso me doy cuenta, hoy estaba planeada una
16 huelga que van a bloquear las dos entradas en el CTP, sin embargo están dando una
17 prórroga una semana más y me llama la atención porque ayer un líder comunal indígena
18 dijo, porqué vamos a bloquear la entrada a alta Talamanca, al gobierno va a decir que les
19 importa los indígenas, ellos son los que están atrasando, vamos a bloquear la entrada a
20 Hone Creek donde entra y sale la economía del cantón, la parte fronteriza y todo, para
21 que sepan, de hecho a mí me dijeron, me preguntaron si la Municipalidad que ha hecho
22 al respecto de estas tarifas altas, entonces hoy lo digo para que ustedes sepan, porque
23 eso es algo de la alta Talamanca pero igual es parte de nuestro cantón, hoy si hubieran
24 bloqueado yo no hubiera podido pasar.

25 La señora Marielos Mora menciona que a veces no estoy de acuerdo con las
26 manifestaciones porque ponte a pensar, si se hubiera hecho los bloqueos de la alta
27 Talamanca quien sufre los mismos pobladores, aquí hay que irse a las instituciones, como
28 logramos nosotros un poquito de respuesta, cuando se formó la comisión el 19 de marzo
29 de 2018, tuvimos que ir allá verdad, quizás en este país lamentablemente las medidas de
30 presión es lo que logra los objetivos. Luis Bermúdez nosotros habíamos mandado una



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

1 carta porque ahorita tenemos un serio problema y que dicha que está aquí el Teniente
2 Milton, lamentablemente a veces como costarricenses, no sabemos que es el uso de una
3 señal de tránsito, no fue que la empresa pidió que se pusiera ahí, eso fue una decisión
4 del Consejo de Transporte Público, ya desde el 2014 se había aprobado poner una
5 Ballesta ahí donde dice parada de taxis, lamentablemente aquí creen que pueden hacer
6 los que les da la gana, me van a disculpar el término, inclusive me ha tocado llegar y
7 decirle a algunos dueños de vehículos piratas, mire por favor esta es la parada de taxis
8 rojos, pero ahí se siguen deteniendo piratas, carros particulares, motos bicicletas, y los
9 taxistas tienen que ver donde se detienen, y si viene la policía de tránsito más bien les
10 puede hacer un parte, Teniente yo sé que ustedes no tienen la potestad pero a quien
11 acudo desgraciadamente sale la policía de tránsito de Limón y ni siquiera ha entrado por
12 Santa Rosa y todo Talamanca sabe que vienen los oficiales de Tránsito, entonces como
13 vamos a pretender el orden si tenemos personas inescrupulosas que se prestan a ese
14 juego, si yo estoy trabajando a derecho a mí no me tiene que preocupar nada, si yo ando
15 mi vehículo al día con todo lo que corresponde yo no tengo ni que andar haciendo señales
16 de luces, pero lo lamentable es eso, porque el Consejo de Transporte Público tiene que
17 venir hacer una demarcación en el pavimento pero ahí fue la nota que nosotros le
18 mandamos Luis para ver de qué manera se podía arreglar eso, porque no se puede,
19 ahora tenemos los taxis piratas todos al frente de este comercio de Artelec, y los taxistas
20 viendo a ver como se acomodan. Entonces no sé de qué manera la Municipalidad puede
21 intervenir ahí porque hay que ordenar la casa, yo creo que el hecho que digan que es
22 Talamanca aquí se puede hacer lo que le da la gana, somos regidos por las leyes de este
23 país, aquí en San José, Guanacaste, en Heredia, donde sea y si hay una señal de tránsito
24 se debe respetar esa señal, por eso es que nosotros hemos pedido la ayuda. Aquí el
25 compañero Fernando le pregunto a Yorleni con el asunto de la nota que se le envió al
26 CNP seguimos trabajando fuertemente por lo que va a ser la delegación de tránsito aquí
27 en Talamanca, independientemente de donde sea, pero si ocupamos porque aquí hay
28 que ordenar muchas cosas, y no podemos seguir permitiendo en esta situación,
29 necesitamos del aporte de ustedes, inclusive en que momento cuando estaba el Oficial
30 Clever pedimos también el reclutamiento de personas que pudieran recibir la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

1 capacitación, nada hacemos por luchar por un destacamento sino tenemos oficiales,
2 porque carecemos de oficiales en el país, entonces si necesitamos compromiso, yo sé
3 que les queda poco pero pónganse una flor en el ojal, y creo que es una necesidad que
4 hay acá.

5 El Regidor Pablo Bustamante primero que nada yo si estoy en contra de que vayan a
6 bloquear lo que es Hone Creek, porque nosotros estamos pasando una crisis grave en la
7 costa, por eso se están viendo tantos robos, tantas cosas malas en la costa porque no
8 hay turismo, muy poco, realmente no hay trabajo, una huelga ahí lo que hace es perjudicar
9 más a Talamanca, perjudicarnos a nosotros enormemente el turismo, que es lo que a
10 nosotros nos da el ingreso de alimentación, sería igual como si nosotros viniéramos a
11 reclamar y bloqueáramos la parte alta y tienen que perder ustedes el plátano y el banano,
12 y toda la agricultura, por ahí no estoy de acuerdo, creo que hay otros mecanismos que
13 se pueden lograr, cuanto está cobrando de aquí a Shiroles que es la parte más larga.

14 La señora Marielos Mora indica que 1360 colones.

15 El regidor Pablo Bustamante menciona que estamos hablando de cuantos kilómetros.

16 La señora Marielos Mora indica que 23 km por la ruta nacional.

17 El regidor Pablo Bustamante señala lo que está sucediendo y talvez los compañeros
18 indígenas no ven, la carretera en tan malas condiciones, doña Marielos cumplió con traer
19 buses nuevos, esos buses yo le digo a usted no sé cómo va hacer, que quede en actas
20 lo que voy a decir, usted no termina de pagarlos cuando esos buses son unos gajos, esos
21 caminos se los están comiendo vivos doña Marielos, la felicito por la valentía que usted
22 tiene pero a ciencia cierta 23 km por mil trescientos pesos es muy poco, es pago mínimo,
23 usted ve de Limón a Manzanillo cuesta cuatro mil y resto de colones y en asfalto, no son
24 tantos kilómetros más.

25 La señora Marielos Mora agrega que de aquí a Paraíso son diez kilómetros y pagan 700
26 colones.

27 El Regidor Pablo Bustamante con esto no quiere decir que no estoy apoyando a los
28 hermanos indígenas, posiblemente la plata está difícil y todo el mundo la tenemos que
29 pulsar, peor Pablo no estoy de acuerdo que lleguen a bloquearnos nuestro camino a la
30 entrada a Puerto Viejo porque está afectando a Talamanca, y donde deberíamos de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

1 movilizarlo es a la gente, para eso somos regidores, tenemos la potestad de sacar un
2 acuerdo igual y solicitarle a ellos que vengan acá, podemos traerlos a ellos acá y traer el
3 grupo organizado de la alta Talamanca, a ver y doña Marielos que exponga el deterioro
4 de sus unidades, cuánto vale una unidad de esas que no la va poder sacar porque a
5 ciencia cierta si le dura tres o cuatro años buena va ser una bendición, porque a cómo
6 está eso es difícil, a parte el río, talvez nosotros como regidores sacar un acuerdo y
7 mandarlo para que se vengan a reunir con nosotros. Después el asfalto, yo le voy a decir
8 doña Marielos, estoy bastante decepcionado en una oportunidad el Ingeniero don Ignacio
9 León aquí vino y dijo que a fin de año ya tenemos el asfalto para ese lado,
10 desgraciadamente se accedió y fue un alegronazo de burro a todos, porque no es la plata
11 de la municipalidad y ese es el error que muchas veces cometemos, en decir algo de lo
12 que usted no tiene, usted cuente con lo que tiene, eso fue lo que sucedió doña Marielos,
13 todos contentos y felices que a fin de año íbamos a estar celebrando la segunda etapa
14 de asfalto y no se va a dar, yo le digo que no se engañe, don Alfonso lo dijo, son muchos
15 millones, muchas las empresas queriendo ganarla, y van a haber apelaciones, eso lo
16 vamos viendo a principio del otro gobierno, si Dios lo quiere, porque realmente la voluntad
17 existe, ya nosotros hemos hecho como regidores y parte política hasta donde hemos
18 podido, siento que la parte de la Unidad Técnica también ha metido toda la
19 documentación, pero la plata no es de nosotros, la plata es internacional, y cuando usted
20 pide tiene que tener paciencia.

21 La señora Marielos Mora pregunta tanto hay que esperar, porque mi papá en vida conoció
22 de ese proyecto cuando se dio esa donación y yo en setiembre cumplí diez años de estar
23 acá y a mí se me llamó aquí a la municipalidad y con bombos y platillos me anunciaron
24 con mucha alegría y dije bendito sea Dios porque así como mi papá no pudo ver los
25 puentes pues su hija logró verlos, y ahora eso.

26 El Regidor Pablo Bustamante indica que fue el alegronazo de todos, y yo lo publiqué en
27 las redes sociales y que bueno porque el ingeniero Ignacio León dijo que ya estaba listo
28 y que eso venía.

29 El Ing. Alfonso Salazar, indica que es cierto eso, lo digo en nombre de la verdad y también
30 por salvaguardar el trabajo de la oficina para la cual yo trabajo, es más pasa esto, resulta



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

1 que esta gente tenía la clasificación de los proyectos que la Municipalidad había
2 presentado y del lado de Limón solo logramos que nos incluyeran en este paquete nada
3 más la Municipalidad de Talamanca y creo que lo logró Matina, pero el resto se quedó
4 para el otro año, municipalidades con mucho más recursos de nosotros no lograron reunir
5 toda la documentación que se necesitaban y quedaron para análisis y precalificación para
6 el otro año, es decir que eso en el 2021 o 22 lo van a estar realizando, nosotros en la
7 Unidad Técnica trabajando en horas de la noche y todo se logró y nos pudimos meter en
8 el grupo, hay que esperar adjudicaciones, posibles apelaciones, pero los documentos son
9 públicos y les pueden decir estamos para tal fecha. Hay otra cosa eso se maneja en San
10 José y no está exento de las relaciones directas con el Gobierno, que también hay
11 contrapartes del gobierno a nivel central, y es a nivel de país, es un poquito complicado
12 pero viene, eso nos han dicho, no podemos hacer más, tenemos que esperar.

13 La señora Marielos Mora así hemos tenido que esperar todo lamentablemente, ahora yo
14 les hice una pregunta con respecto a lo que es el comercio aquí, se adueña de aceras,
15 ya yo le dije, inclusive hablé con unos personeros de la defensoría de los habitantes, la
16 ley 7600 aquí se viola de una manera porque todo el mundo pone sus productos, nadie
17 les está quitando, uno no quiere venir a entorpecerle la actividad a nadie, pero simple y
18 sencillamente por ejemplo ahí en Artelec sacan todos sus productos y cualquier persona
19 con un problema físico o alguna discapacidad tiene que tirarse a la calle y después todo
20 ese montón de carros, no hay como, el chinito se molesta pero no tenemos la culpa del
21 grupo como tal que hayan puesto la ballesta precisamente en ese momento, ahí los
22 taxistas tienen que ver como se ponen, Luis no me dijo nada con respecto a la carta que
23 nosotros mandamos, me dijo que estábamos esperando, que a lo mejor talvez con el
24 asfalto de lo de La Pera, o sea que en dos años tenemos la demarcación ahí porque CTP
25 no va a demarcar en línea horizontal sobre lastre.

26 El regidor Luis Bermúdez indica que tienen que poner algo de señalización más bien tiene
27 que estar en amarillo, no solo el rótulo, porque cuando yo era concesionario en Puerto
28 Viejo hay tres paradas oficiales, una en Stanford, otra por la parada de buses y otra por
29 la clínica de Hone Creek, ayer se lo dije al Ingeniero, y el MOPT le dice a los taxistas
30 ustedes tienen que pintar, para que el oficial de tránsito llegue a actuar.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

- 1 La señora Marielos Mora pregunta que hacemos con las personas porque muy fácil
2 empiezan ahí, viera ya como está esa ballesta, que poco falta de que se vuelva a caer,
3 entonces a la gente le molesta, y quizás cuando vos hiciste eso hace mucho tiempo, la
4 gente todavía no teníamos el exceso de taxis piratas como los tenemos ahora, entonces
5 después otra propuesta que vine hacer aquí fue cuando sucedió el accidente que
6 teníamos que reunirnos con toda la gente, con seguridad, todo queda ahí apuntado, por
7 eso digo el papel aguanta lo que le pongan, y las palabras se las lleva el viento.
- 8 El señor Pablo Guerra, Presidente, indica que a nivel de educación se está haciendo
9 mucho, nos socaron la faja a todos los directores, ya ahora casi que no podemos ni salir
10 con los estudiantes.
- 11 La señora Marielos Mora indica por eso, pero no era solo el sector educación, hay
12 transportistas y hay un montón de tránsito ilegal que también tiene que ser regulado, que
13 se ha hecho, nada, por lo mismo. Con el proyectito de la microempresa para darle
14 mantenimiento a las carreteras se quedó en las nubes, que lamentable y me van a
15 disculpar.
- 16 El regidor Luis Bermúdez dice este es un país de burocracia, es un país que todo es
17 papel, con todo el respeto que se merece, viene la Contraloría, la Procuraduría, todo el
18 mundo, todo es papel.
- 19 La señora Marielos Mora dice me van a disculpar entonces para que vienen a calentar un
20 campo y ofrecer cosas.
- 21 El regidor Luis Bermúdez dice nosotros hacemos todo lo posible.
- 22 La señora Marielos Mora indica que está diciendo los personeros de gobierno, para que
23 vienen a ofrecer si no van hacer nada.
- 24 El regidor Luis Bermúdez dice disculpe, usted es empresaria, usted habla de aquí, porque
25 usted no ha solucionado una parada en su propiedad para los usuarios suyos, dígame
26 usted, usted habla de los piratas y un montón de cosas estamos de acuerdo, pero que
27 tiene que hacer usted aquí, nosotros hacemos todo lo posible como regidores en
28 mandarle un acuerdo municipal al gobierno central que es el MOPT, no es culpa de
29 nosotros.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

1 La señora Marielos Mora yo no les estoy diciendo a ustedes, son los que vienen a ofrecer
2 como el que vino a exponer.

3 El señor Presidente Municipal indica que el señor Viceministro, Luis doña Marielos no se
4 está refiriendo a nosotros, nosotros gestionamos.

5 El Regidor Luis Bermúdez dice Fernando sabe que es verdad, si no hay señalización
6 porque a mí me lo dijeron, los carros se van a colocar ahí.

7 El señor Fernando Orozco, saluda, menciona que no es señalización aquí, la cuestión
8 que nosotros estamos luchando es por un destacamento, mientras que usted no tenga
9 un papá en una casa, la casa es un desorden, eso es lo que estamos luchando, ya
10 tenemos la gente o el personal supuestamente que vienen para Talamanca, pero no
11 tenemos las oficinas, ya tenemos una año atrás de eso, de buscar el terreno o la donación
12 del terreno, para hacer las oficinas de los oficiales que vienen para Talamanca, eso es lo
13 que estamos luchando.

14 El regidor Luis Bermúdez menciona que nosotros mandamos una carta al CTP, fue mi
15 persona que lo propuso, y los regidores lo acogieron, donde le estoy pidiendo al CTP,
16 preguntando qué pasó con las placas de taxis.

17 La Secretaria del Concejo indica que ya respondieron y dicen que no hay.

18 El regidor Luis Bermúdez menciona que se dio cuenta que el Presidente de la República
19 les mandó nota a ellos que arreglen otras cosas primero que eso.

20 El señor Presidente Municipal menciona que si voy a mandarle un correo al Viceministro
21 sobre el puente de Cocolis. Ya lo del asfaltado soy uno de los primeros interesados.

22 La señora Marielos Mora menciona que queremos ir viendo cómo se ordena esto, yo sé
23 que quizás a ustedes se les dificulta porque tienen que finiquitar los proyectos para
24 culminar la gestión de ustedes, será pedirle al nuevo gobierno que llegue.

25 El señor Presidente Municipal indica que igual estamos aquí para servirle.

26 La señora Marielos Mora ayúdenos con eso, aquí me dijeron que si y que había
27 presupuesto para por lo menos esa entrada arreglarla.

28 **Se da receso para el almuerzo al ser las doce horas con trece minutos.**

29 **Se reanuda la sesión al ser las trece horas con dieciséis minutos.**

30 **ARTÍCULO V: Discusión y aprobación de actas anteriores**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

1 Se someten a discusión y aprobación el Acta Ordinaria ciento setenta y cinco, la cual
2 queda aprobada por el Concejo Municipal sin objeciones algunas.

3

4 La señora Yolanda Amador, Sindica, sugiere que se haga un minuto de silencio por la
5 muerte de doña Mireya Araya, que ella fue miembro de este municipio.

6 El señor Presidente Municipal pide ponernos de pie para rendir homenaje a esta
7 lamentable noticia que acabamos de escuchar de doña Mireya, nuestra ex vicealcaldesa
8 y ex regidora, y a partir de ya guardar un minuto de silencio en su memoria. Nuestro
9 sentido pésame a su familia de parte del Concejo, una señora que estuvo aquí sentada
10 donde estamos hoy, ojala que esto nos ayude a reflexionar, siempre hacemos la oración
11 no en vano, pedirle a Dios porque hoy estamos y mañana no, fuerza a toda su familia y
12 amigos.

13

14 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias del señor Alcalde**
15 **Municipal**

16 No hay informes.

17 **ARTÍCULO VII: Lectura de correspondencia recibida**

18 **VII-1** Se conoce y aprueba el acta de comisión de jurídicos del cinco de noviembre de
19 2019.

20 **VII-2** Se recibe oficio suscrito por el señor Alcalde Municipal AT.I.745-2019 de proyecto
21 de modificación 12-2019 para el trámite que corresponda. Además hay tres procesos de
22 SICOP.

23 El regidor Pablo Bustamante indica que lo de la basura porqué hace un mes y medio
24 habíamos firmado una cantidad de millones y ahora vienen con 78 millones, quien está
25 llevando el control a ciencia cierta de lo que se está pagando acá, es muy fácil nosotros
26 firmar, yo a Jewinson no le creo ni el Padre Nuestro, porque si vino a mentir aquí que de
27 ir hacer el pesaje de la basura al negocio mío que al final no fue, estos 78 millones se
28 prestan para un montón de cosas.

29 El señor Presidente Municipal indica que mañana Jewinson viene a la sesión
30 extraordinaria.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

- 1 El regidor Pablo Bustamante indica que esto no lo voy a firmar hoy, si ustedes quieren
2 firmarlo lo firman, yo no lo voy hacer porque siento que es demasiada plata y nadie le
3 está llevando el control. Imagínese que el mismo José Pablo en su momento me dijo que
4 había presentado cobro de dos cambios de aceite donde Toyo, el mismo lo hizo, eso
5 fueron pesetas y aquí estamos hablando de 78 millones, es demasiada plata.
6 La señora Vicealcaldesa Municipal dice depende por cuánto tiempo dice ahí.
7 El regidor Pablo Bustamante señala que es demasiada plata, son diez millones que se le
8 pagó hace como mes y medio y ahora a dos meses que falta de terminar.
9 La regidora Candy Cubillo menciona que la Municipalidad debería eliminar esa oficina,
10 alquilamos maquinaria es diferente.
11 El regidor Pablo Bustamante señala que si en dos meses y medio se va a pagar 78
12 millones.
13 La señora Vicealcaldesa Municipal menciona que eso tiene que ser para más tiempo,
14 aunque siempre se ha pagado bastante por ese servicio.
15 El regidor Pablo Bustamante estamos firmando a lo pollo, el señor Jewinson vino
16 anteriormente y dijo, que la empresa no trabaja a crédito con nadie, que es pago por
17 adelantado, dijo en aquella oportunidad cuando vino, de una vez tuvimos que correr para
18 firmarle, y si hoy me dice usted que hay que pagar 78 millones para dos meses, cuanto
19 estamos pagando sobre doce meses.
20 El señor Pablo Guerra, Presidente, dice lo firmamos mañana que él está. Compañeros
21 antes de que Yorleni empiece, don Horacio esta moción lo del 24 y 31 de diciembre, hay
22 que decidir para enviarlo a la Gaceta, sino vamos a sesionar.
23 El regidor Pablo Bustamante dice yo si vengo, solo venimos como protocolo.
24 El señor Presidente Municipal indica que vamos a dejarlo igual, el que viene está bien y
25 el que no viene no.
26 La señora Yolanda Amador, Síndica pregunta si se va hacer sesión normal o solo
27 atención al público.
28 El señor Presidente Municipal indica que vamos atender el público que venga.
29



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

1 **VII-3** Se recibe oficio entregado por el señor Alcalde Municipal ING.UTGV-137-2019
2 suscrito por el Ing. Luis Alfonso Salazar, de la UTGV, haciendo del conocimiento del
3 Alcalde el requerimiento necesario para la contratación de maquinaria necesaria para
4 realizar el proyecto de rehabilitación de los caminos 7-04-042, 7-04-099 y un ramal del
5 camino 7-04-042 en el sector de Paraíso, distrito Sixaola. En este proceso se pretende la
6 contratación de una empresa que suministre, por alquiler, equipo y maquinaria para la
7 rehabilitación de los citados caminos, que requieren acondicionarse para cumplir con el
8 convenio entre la Municipalidad de Talamanca y la empresa Constructora Salazar Vargas
9 S.A.

10 El mismo es aprobado por el Concejo Municipal.

11 **VII-4** Se recibe nota del director del Colegio Técnico Profesional de Talamanca, con el
12 visto bueno de la Supervisora del Circuito Educativo 01, en la cual presenta las ternas
13 para la conformación de la Junta Administrativa de dicho colegio, para nombramiento y
14 juramentación.

15 **VII-5** Se recibe nota de la Directora de la Escuela Excelencia de Cahuita, en la cual
16 presenta las ternas para la conformación de la Junta de educación, para su nombramiento
17 y juramentación.

18 La señora Yolanda Amador, Síndica, voy hacer una sugerencia de lo que pasó en la
19 Escuela de Catarina, lo que ustedes firmaron como terna de la Junta en Catarina, nunca
20 hubo una elección de Junta en la reunión de padres de familia, y ella lo alegó en los
21 documentos que mandó, lo mandó a la supervisión y lo remitieron acá, en esa reunión yo
22 estuve presente el día 28 de febrero, me acuerdo como el día de hoy, lo único que esa
23 vez se eligió fue el Patronato Escolar, hay que tener mucho cuidado en eso, no sé
24 ustedes.

25 El señor Presidente Municipal dice lo que pasa Yolanda que ahora la elección de las
26 ternas ya no se hace en reunión de padres, se hace en el Consejo de Profesores, y el
27 director nada más.

28 La señora Yolanda Amador, Síndica, ella lo alegó en los documentos que ella envió, que
29 se había hecho una asamblea con los padres de familia, cuando a ella se le pidieron los



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

1 documentos, ella declaró en una acta todo lo que se iba haciendo y la parte y como ella
2 sabía que no estaba lo de la Junta lo trató de acomodar ahí.

3 El señor Presidente Municipal dice tenés razón, lo que pasa que aquí falta ética y
4 profesionalismo primero a la Directora, y segundo a la supervisión, porque yo si firmo algo
5 como director tengo que tener mi ética no puedo inventar algo.

6 El regidor Pablo Bustamante pregunta eso de quien es.

7 El señor Presidente Municipal indica que es de la Escuela de Cahuita y viene con la firma
8 de la directora y el supervisor.

9 **VII-6** Se recibe oficio DE-E-355-10-2019, suscrito por la MBA, Karen Porras Arguedas,
10 Directora Ejecutiva de la UNGL, en la cual extienden una invitación al Concejo Municipal,
11 Alcalde, Asesor Legal y un funcionario técnico encargado de ZMT, al Conversatorio entre
12 las municipalidades con zona marítima terrestre, ICT y otros actores estratégicos, con el
13 fin de evacuar dudas y proponer soluciones respecto del proceso de otorgamiento de
14 concesiones en zona marítimo terrestre, así como otros temas de coordinación entre las
15 municipalidades, ICT, INVU y la Procuraduría General de la República. El jueves 7 de
16 noviembre en el Hotel Dreams Las Mareas en el cantón de La Cruz, Guanacaste, de 8
17 a.m. a 4 p.m.

18 A la misma confirman asistencia los Regidores Pablo Guerra, Candy Cubillo, Dinorah
19 Romero y Pablo Bustamante.

20 El regidor Pablo Bustamante considera que debería asistir la funcionaria Tatiana
21 Sánchez, se le debería pasar una nota a ella porque es parte de la comisión del plan
22 regulador y está dentro del departamento que tiene que ver zona marítima terrestre ella
23 debería haber participado como la persona profesional que están pidiendo, la parte
24 política somos nosotros.

25 El Lic. Héctor Sáenz indica que le dijo a Sara que ellas fueran y parece que tienen el
26 programa de Unidades Móviles y no pueden ir.

27 El regidor Pablo Bustamante indica que no es si quieren ir o no, es como que yo diga
28 como presidente de la comisión que no voy, es un tema muy serio don Pablo Guerra, que
29 viene el plan regulador y necesitamos que la persona profesional esté y para eso ella es
30 parte de la comisión de plan regulador.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

1 El señor Presidente Municipal indica que tiene razón pero qué injerencia jerárquica
2 tenemos nosotros como Concejo, el Alcalde si pero yo no, si considero que si está dentro
3 de la comisión y está llevando eso, es muy importante ir al conversatorio.

4 El regidor Pablo Bustamante sugiere que se le haga llegar al Alcalde la invitación
5 haciéndole ver que solicitamos que sea Tatiana que nos acompañe en este conversatorio
6 por ser tan importante para el futuro plan regulador costero del cantón de Talamanca.

7 El Asesor Legal menciona que desde el primer día que se nos pasó, se le dio a Tatiana,
8 al final del mes hay otra importante en San José.

9 **VII-7** Se recibe oficio suscrito por el Alcalde Municipal, AT.I.743-2019 en el cual informa
10 que para la sesión del día martes 5 de noviembre de 2019, no estará presente debido a
11 que tiene que asistir a la reunión de la Comisión Nacional de Emergencias. En su
12 ausencia estará presente la señora Vicealcaldesa.

13 **VII-8** Se recibe oficio de la Dirección Ejecutiva del Consejo de Transporte Público, Lic.
14 Manuel Vega Villalobos, oficio DE-2019-2146, donde brindan acuse al oficio SCMT-230-
15 2019 acuerdo de la sesión ordinaria 172 del 8 de octubre, referente a la gestión para el
16 otorgamiento de placas de taxis para las zonas de Puerto Viejo, Cahuita, Sixaola en
17 Talamanca. Conforme lo solicitado señala que mediante la Ley Reguladora del Servicio
18 Público de Transporte Remunerado de personas en Vehículos en la Modalidad de Taxi, N°
19 7969 del 22 de diciembre de 1999, se estableció un nuevo régimen normativo para la
20 regulación del servicio público de taxi, que hasta entonces era regulado por la ya
21 derogada Ley de Taxis, N° 5406. Tanto nuestra Constitución Política como la Ley General
22 de la Administración Pública establecen en su numeral 11 el principio de legalidad
23 administrativa, según el cual la administración pública y sus funcionarios solo pueden
24 desplegar aquellas conductas que se encuentren autorizadas por el ordenamiento
25 jurídico. Por su parte conforme a la doctrina derivada del numeral 182 de nuestra
26 Constitución Política se tiene que el medio idóneo para brindar un servicio público como
27 lo es el transporte remunerado de personas en vehículos automotores es a través del
28 procedimiento de licitación pública, el cual se le aplican los principios generales que rigen
29 en materia de Contratación Administrativa. En observancia de lo anterior, el legislador
30 costarricense ha regulado un Procedimiento Especial Abreviado para la adjudicación de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

1 concesiones administrativas de taxis. Como parte del principio de certeza jurídica, la Ley
2 7969 impone el estatus jurídico que debe ostentar cualquier tercero interesado, para la
3 válida y formal prestación del transporte remunerado de personas en vehículos modalidad
4 de taxi. En este sentido y en concordancia con lo expuesto, el artículo 29 de dicha ley,
5 dispone como situación ideal y primaria, que para la explotación de esta actividad se
6 requiere concesión administrativa de taxi, otorgada mediante un Proceso Especial
7 Abreviado. Ello implica que cualquier persona que aspire a obtener una concesión de taxi
8 debe participar en el proceso de licitación que corresponda con el fin de obtener ese
9 estatus, siempre y cuando cumpla a cabalidad con los requisitos que se establezcan en
10 el respectivo cartel de licitación, lo anterior, sin perjuicio de que ante una demanda no
11 satisfecha, sustentada técnicamente, se puedan otorgar hasta por un plazo de doce
12 permisos de operación, hasta tanto no se saque concurso público, lo anterior de
13 conformidad con lo señalado en el Artículo 7, inciso j de la Ley 7969.

14 Dado el transcurso del tiempo entre el Primer Procedimiento Especial Abreviado y el día
15 de hoy resulta evidente la necesidad de contar con un informe técnico que actualice la
16 situación en relación a la oferta y demanda del servicio de taxis. En este sentido, en la
17 reunión se señaló que la ARESEP, contrató los servicios de la UCR para determinar una
18 serie de aspectos importantes en relación con la fijación tarifaria del servicio de
19 transportes remunerado de personas en la modalidad de taxi. No obstante, lo anterior
20 conforme con el análisis realizado por nuestros ingenieros, el mismo carece de los
21 elementos suficientes que nos permitan determinar la existencia de una demanda
22 insatisfecha del servicio de taxis en el país. En virtud de lo anteriormente expuestos nos
23 permitimos informarles que nuestra institución se encuentra en tratativas con la
24 Universidad de Costa Rica a efectos de realizar una contratación que permita determinar
25 en qué puntos del territorio nacional existe una demanda insatisfecha del servicio de taxi,
26 pues como comprenderá, la institución, respetuosa de la legalidad, debe comprobar no
27 solo la existencia de una necesidad no satisfecha de esos servicios, sino que se debe
28 determinar las bases de operación en los cuales es necesario y la sostenibilidad
29 económica y financiera de estos servicios. Con base en lo expuesto, se tiene que el
30 eventual estudio que se llegue a contratar y realizar por parte de la Universidad de Costa



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

1 Rica, nos permitirá contar con elementos técnicos suficientes para determinar, primero,
2 si existe una demanda insatisfecha del servicio de taxi para las zonas de Puerto Viejo,
3 Cahuita y Sixaola en Talamanca; segundo cuántas serían las unidades necesarias para
4 brindar en forma adecuada el servicio, lo cual resulta ser un requisito previo indispensable
5 para autorizar nuevas unidades de servicio público en la modalidad de taxi. Hasta tanto
6 no se haya emitido un documento en tales términos, resulta jurídicamente vedado para
7 nuestra institución licitar concesiones de taxis, pues por mandato legal es imperativo
8 garantizar el equilibrio económico financiero del contrato de concesión de los operadores
9 del servicio. Lo anterior no solo deriva del estricto cumplimiento de una obligación legal,
10 sino que además tiene como propósito último evitar posibles indemnizaciones a costa del
11 erario público en caso de que se otorguen concesiones o permisos de taxi sin el
12 respectivo sustento técnico – demanda – y legal correspondiente.

13 **VII-9** Se conoce nota del Colectivo “Se`kö” remitido al Alcalde, Concejo Municipal,
14 CATCAS y ADI Puerto Viejo, indicando que son un grupo conformado por ciudadanos,
15 residentes, y trabajadores de Puerto Viejo y alrededores, individuos no representados en
16 este acto por organización alguna y sin más interés que el bien común. Actúan acorde al
17 inciso i del artículo 9 de la Constitución Política de Costa Rica. Han bautizado al Colectivo
18 “Se`kö”, vocablo en lengua Bribri que significa “nuestra tierra”, porque queremos cuidar
19 nuestra tierra, nuestro territorio, que no es de uno o de otros sino de todos. Este es un
20 grupo abierto a todos en el cantón, incluidos los niños, jóvenes y también los extranjeros
21 que viven acá, quienes han adoptado esta tierra y que por ello tienen voz y mucho que
22 aportar. Nuestro objetivo es organizarnos como comunidad y garantizar la participación
23 del pueblo, el soberano, en todos los proyectos y propuestas de envergadura y en
24 cualquier iniciativa organizada o individual que sea de interés público. Invitan a unirse a
25 esta iniciativa y dar comienzo a un proceso de diálogo abierto y transparente.
26 Construyamos juntos una comunidad participativa y activa, dialoguemos y definamos
27 juntos la visión y el rumbo del cantón. Como acción inmediata empezaremos a colaborar
28 en la propuesta del “Parque Lineal del Arte y la Cultura” para construirla juntos.

29 **VII-10** Se recibe nota de la Asociación de Desarrollo Integral Territorio Indígena Telire,
30 comunicado a la CNE, Alcalde Municipal, Concejo Municipal, Presidencia de AYA,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

1 Aviación Civil, Organizaciones no gubernamentales, CONAI, en la que comunican que
2 han nombrado al señor Benjamín Britton Mora, cédula 700550594, indígena bribri,
3 perteneciente al clan Mluriwak, como representante a honorem de dicho gobierno local,
4 con el fin de dar seguimiento a todos los proyectos que sean de beneficio a la población
5 de Alto Telire, siempre y cuando él por sus medios y en condición de nuestro abandono
6 y lejanía, queda autorizado a representarnos con voz ante las Instituciones
7 Gubernamentales y ante la ONG. Y mantener comunicación estricta con dicho gobierno
8 local.

9 **VII-11** Se recibe nota de la Asociación de Desarrollo Integral Territorio Indígena Telire,
10 solicitando a la Diputada Marolin Azofeifa Trejos, su gestión para obtener respuesta de
11 algunas instituciones y gobierno que desconocen por qué no se han ejecutado. 1. A la
12 CCSS consultar por qué no se ha podido terminar las construcciones de las dos clínicas
13 una en Bajo Bley y la otra en Piedra Mesa, y la fecha de conclusión. 2. A la Municipalidad
14 de Talamanca Concejo Municipal y al Alcalde, sobre la reparación del Puente peatonal
15 ubicado en Bajo Bley sobre el río Telire y la construcción de los tres puentes peatonales
16 en los ríos Morei, Sucio y Congo. Al Alcalde el avance en la declaratoria del camino
17 público del sitio límite Valle La Estrella Limón – Bajo Bley Telire Talamanca, fecha próxima
18 de la entrada del tractor a inicio de la obra. Al MEP gestión sobre la urgencia de los
19 centros educativos en Alto Telire, total 8. Al ICE el tiempo de inicio de construcción de las
20 torres para comunicación. Gestionar para que la CCSS nombre plazas de trabajo social
21 y secretario en el sector Cabécar.

22 **VII-12** Se recibe nota de IFAM, invitación a la construcción de la Hoja de Ruta:
23 Oportunidades de mejora para la población con discapacidad en la provincia de Limón, el
24 14 de noviembre de 2019, de 8:30 a.m. a 3:00 p.m. en Limón.

25 **VII-13** Se recibe oficio de RECOMM, CTR-038-2019, en la cual convocan a las mujeres
26 Municipalistas y ex Municipalistas que estén asociadas a la RECOMM, a la Asamblea
27 General Ordinaria 2019, la cual se realizará en el Hotel Auroa Holiday Inn San José, el
28 jueves 14 de noviembre de 2019, a las 8 a.m.

29 **VII-14** Se conoce nota de Izcandé Consultores, los cuales presentan oferta de Servicios
30 profesionales para la redacción y diseño de memoria de Gestión Institucional Cuatrienal



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

1 2016-2020. Con este servicio buscamos contribuir a la difusión y preservación de su
2 legado en la historia local y en la memoria nacional.

3 **VII-15** Se recibe oficio de la Junta Vial Cantonal SRIA-UTGV-041-2019 en la cual
4 comunican acuerdo tomado en la sesión ordinaria 10-2019, acuerdo 1, donde se acuerda
5 aprobar modificación interna 12-2019 por un monto de ciento sesenta y cuatro millones
6 doscientos cuarenta y dos mil novecientos noventa y un colones con setenta y siete
7 céntimos, con el fin de solventar recursos para el mantenimiento de la red vial.

8 **VII-16** Se recibe oficio de la Auditora Interna Municipal, Licda. Alicia Chow, IFCI-AI03-
9 2019, remitido al Alcalde Municipal, con copia al Concejo Municipal, le remite resumen
10 ejecutivo de los resultados del Índice de Gestión 2018, emitido por la Contraloría General
11 de la República. Se insta a tomar esta y otras recomendaciones que considere necesarias
12 en atención al informe para mejorar las áreas susceptibles de mejora.

13 **VII-17** Se recibe oficio suscrito por el señor Alcalde Municipal, DAMT-30102019-397,
14 remitido a la Contabilidad Nacional, con copia al Concejo Municipal, debido a los
15 lineamientos dados por esta Contabilidad Nacional, según oficio DCN-UCC-0628-2019,
16 para la presentación de los Estados Financieros al cierre del tercer trimestre así como los
17 informes de avance de la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad
18 en el sector público NICSP. Se envía guía de verificación para la presentación de EEFF,
19 matriz de seguimiento del plan de acción, avance y seguimientos al plan de acción,
20 auxiliar de cuentas recíprocas, todos al 30 de setiembre de 2019.

21 **VII-18** Se recibe del Departamento de Servicios Parlamentarios de la Asamblea
22 Legislativa, resumen de leyes aprobadas durante la semana del 21 al 25 de octubre de
23 2019, tanto por el plenario como por las comisiones legislativas plenas.

24 **VII-19** Se recibe resolución N° 2019021296 sobre el expediente 19-014928-0007-CO de
25 la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, de las nueve horas con veinte
26 minutos del primero de noviembre de 2019, recurso de amparo interpuesto por Jerry Paul
27 Anderson Bryan, contra la Municipalidad de Talamanca, el cual es declarado sin lugar. El
28 mismo es sobre el camino en Playa Negra de Puerto Viejo.

29 El regidor Luis Bermúdez la próxima semana si Dios quiere Licenciado ojala que vayan
30 algunos regidores y la Unidad Técnica abrir ese portón, tantas críticas que tuvimos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

1 nosotros, perfiles falsos que hablan pajas, gracias a Dios que se ganó eso, viendo que
2 nosotros en ningún momento hicimos algo ilícito, gracias a Dios que todo salió bien.
3 El regidor Pablo Bustamante creería que lo más prudencial, hoy no se va poder, pero
4 inmediato después de un fallo, inmediato se tiene que ejecutar, uno cuando recibe una
5 orden de la Corte, inmediatamente se toma y se ejecuta, porque si no se queda en el
6 limbo, este documento que mandó la Sala debería ser girado directamente al Alcalde hoy
7 y enviarlo a la Unidad Técnica e ir con la maquinaria y quitarlo.
8 El Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal, vamos a hacer la nota la otra semana, hay un pleito
9 entre varios hermanos ahí, el que tiene la potestad nos va a autorizar a quitar el portón,
10 para hacerlo con más elegancia, el abogado lo va a revisar y lo más tarde el lunes vamos
11 para allá.
12 El regidor Pablo Bustamante indica que si el lunes lo van hacer que me den una llamadita,
13 para estar presente, ahí siempre a quienes se comieron vivos fue a Luis y mi persona,
14 que éramos lo que habíamos hecho la corrupción, cosas que realmente no ha habido,
15 más bien ha sido el pueblo el beneficiado.
16 El regidor Luis Bermúdez hubo compañeros que nos fueron a demandar, y hay que hacer
17 contrademanda. Nos pusieron feos en facebook.
18
19 La regidora Candy Cubillo, solicita alterar el orden del día para atender al funcionario
20 Jewinson Brown. Lo mismo es aprobado por el Concejo.
21 La regidora Candy Cubillo dice que aquí está para la firma de los 78 millones para pagar
22 a una empresa el servicio, y para quedar más claros que nos explique, sé que siempre
23 se hace pero explíquenos.
24 El funcionario Jewinson Brown indica que hace años el Ministerio de Salud cerró el
25 botadero que tenía la Municipalidad en Olivia, entonces no tenemos un lugar donde
26 disponer los residuos sólidos del cantón, se tiene que llevar hasta EBI en San Rosa, El
27 Tomatal se llama el relleno sanitario, es la única empresa cerca a la cual podemos acudir,
28 estamos apegados a las tarifas que ellos pongan, porque no existe un reglamento de ley
29 que los regule, como si existe para regular los precios de tarifas públicas, por eso es que
30 hemos visto que en estos cuatro años que ustedes han estado trabajando como regidores



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

1 de doce mil quinientos pasamos a quince mil, y de quince mil ahora pasamos a diecisiete
2 mil quinientos, ellos están a la libre, pueden hacer ese aumento, por ende la tarifa de
3 recolección tiene que aumentar, y tiene que cubrir más gastos, antes se cubría un año
4 entero con 45 o 50 millones, ahora tenemos que cubrir un año entero con ochenta
5 millones aproximadamente.

6 La regidora Candy Cubillo consulta eso para cuanto tiempo es.

7 El funcionario Jewinson Brown señala que eso es para un año completo, son 4500
8 toneladas. Es para lo que hace falta de este año y el otro año.

9 La regidora Candy Cubillo indica que sería como noviembre del otro año.

10 La señora Yolanda Amador, Síndica, dice Jewinson eso tiene una cantidad de toneladas,
11 y si se aumenta el volumen de basura, demoraría menos tiempo o es por meses.

12 El funcionario Jewinson Brown dice eso es por tonelada, claro está que si aumenta la tasa
13 de recolección en Talamanca, se va antes, pero tenemos un ponderado y son
14 aproximadamente 200 toneladas mensuales, siempre se hace la estimación basados a
15 años pasados, y esa estimación la hicimos basados a este año, lo que hace falta este
16 año y el otro año son 80 millones de colones, pero no creo que haya un aumento porque
17 ya tenemos registrado desde el 2010 a la fecha los meses que hay más aumento y los
18 que hay menos, con eso lo variamos.

19 El regidor Pablo Bustamante vean compañeros este acuerdo no dice nada, si el acuerdo
20 dice que cubre estos dos meses y cubre el otro año yo le creo, pero este acuerdo no dice
21 eso, esto me da mucho que desear y se lo digo en la cara, desde aquella vez no lo volví
22 ni siquiera ni a saludar, como funcionario que es porque es un mentiroso, este documento
23 no dice nada, si este documento dijera que por 78 millones cubre tantos meses, porque
24 esa empresa no trabaja a crédito, entonces quiere decir que estamos pagando por
25 adelantado. Y cual gobierno actual paga adelantado lo del otro año, no hay ningún
26 gobierno, todos los gobiernos se rigen por año calendario, no por años adelantados,
27 entonces da mucho que desear este acuerdo, yo digo la verdad y se lo digo en la cara,
28 sin pena, a como soy directo, como usted va a pagar un servicio donde no hemos
29 terminado ni siquiera este año, le podemos pagar estos dos meses, pero porque yo le voy
30 a hacer un giro de un dinero para el próximo, compañeros por Dios ustedes no ven la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

1 situación porque esta moción no dice nada, ustedes están regalando 78 millones que no
2 saben ni siquiera para donde van, ni siquiera hay garantía de que se le está pagando a
3 la empresa o no. Ningún gobierno actualmente paga por adelantado el otro año, si fueran
4 dos meses está bien.

5 El regidor Luis Bermúdez menciona que por una parte tiene razón, lo que se tiene que
6 hacer es que se anule eso, y se pague lo que falta de este año, y lo demás el otro año,
7 para cubrirnos las espaldas.

8 El regidor Pablo Bustamante es un documento que está en el aire, como va decir que va
9 a pagar lo del próximo año sino hemos terminado el año actual, eso se llama mano negra,
10 mano criminal, disculpe porque no es nada de racismo, sino que hay algo que no está
11 legal, se los digo en la cara y así como lo estoy diciendo que quede en actas.

12 El funcionario Jewinson Brown dice que lo lleve a la Fiscalía y demande entonces.

13 El regidor Pablo Bustamante dice tráigame donde diga que va a pagar los dos meses que
14 hacen falta y estamos de acuerdo, y que vengan ellos aquí porque nosotros nunca los
15 hemos recibido en esta municipalidad, para que venga y que nos digan cuanto se cobra
16 por tonelada, cuanto se está pagando de esta municipalidad, estamos confiando en
17 alguien que para mí no es de confianza, Pablo Bustamante lo dice, no es de confianza
18 para yo firmar un documento por tantos millones, donde ni siquiera nunca nos hemos
19 sentado aquí, viéndolo a los ojos se lo digo.

20 El regidor Luis Bermúdez lo que quiero decir es esto, uno no puede juzgar, si puede
21 preguntar pero no hacer eso jamás, lo pueden demandar a uno por falsos y calumnias.

22 El regidor Pablo Bustamante dice todo lo que estoy diciendo queda en actas y si quiere
23 puede llevarme, yo a nadie me le agacho, cuando digo las cosas las sostengo.

24 El regidor Luis Bermúdez menciona que se puede poner en el documento, que es de este
25 año al otro año.

26 El funcionario Jewinson Brown, si fuera ilegal, entonces los contratos que se firmaron el
27 año pasado son ilegales porque se hizo lo mismo el año pasado, eso significa que las
28 cotizaciones que ha hecho EBI durante todo estos años es una empresa ficticia porque
29 dice Pablo Bustamante que no valen esas cotizaciones firmadas por la empresa EBI. Si
30 tanto le interesa conocer a EBI está en el Tomatal, puede poner weis y lo ubica y va por



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

1 un té allá, yo a lo que voy es que si no aprueban eso, el cantón no va a tener donde poner
2 los residuos sólidos, está en ustedes si lo firman o no lo firman.
3 El regidor Luis Bermúdez dice nosotros entendemos pero no dice de que fecha a que
4 fecha.
5 El funcionario Jewinson Brown indica que siempre se ha hecho por tonelada.
6 La regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta, señala que no especifica eso, sería importante
7 que lo haga.
8 El señor Jewinson Brown menciona que eso se puede anotar, claro está que eso es para
9 adjudicar, se puede hacer el contrato por SICOP, se puede modificar no se ha hecho el
10 contrato.
11 La regidora Candy Cubillo indica que nosotros estamos firmando un documento que tiene
12 que ser específico.
13 El señor Presidente Municipal dice escuchemos al Licenciado que es el profesional.
14 El Lic. Héctor Sáenz, menciona que solo es preguntar dos cositas a Jewinson, una s la
15 moción y el proceso ya está por SICOP hasta que parte.
16 El funcionario Jewinson Brown dice que está en adjudicación apenas, no se ha hecho el
17 contrato y usted es quien lo hace.
18 El regidor Luis Bermúdez indica que don Héctor no firma, y hay que indicarlo en la moción
19 para cubrirse la espalda.
20 El Asesor Legal indica que lo tiene que revisar si nosotros podemos hacer un contrato
21 para el otro año. Cuánto nos queda de tiempo para poder pagar.
22 El funcionario Jewinson Brown menciona que solo esta semana nada más.
23 El señor Presidenta Municipal señala que mañana hay sesión extraordinaria a las diez de
24 la mañana.
25 El regidor Pablo Bustamante indica que siempre traen los documentos cuando ya está
26 todo encima. Las platas del gobierno en ninguna parte se paga adelantado, ni siquiera lo
27 permite la contraloría de contratar a don Héctor, siendo la parte legal, no le permite al
28 Alcalde contratar de este año para el otro. Eso no debería ser así. Que se especifique las
29 mociones bien hechas, porque esa no dice nada compañeros regidores, tiene que decir
30 el tiempo y cantidad, que es que seguimos siendo los de primer grado.



1

2 **VII-20** Se reciben consultas de la Asamblea Legislativa, sobre los siguientes proyectos
3 legislativos, a continuación se detallan:

- 4 - Oficio AL-CPAS-789-2019 sobre el expediente 21.584 “Ley para el desarrollo
5 Social mediante la regulación de la actividad minera metálica”, el cual adjuntan.
- 6 - Oficio CPEM-068-2019 sobre el proyecto 21.636 “Reforma al artículo 31, inciso b)
7 del Código Municipal 7794, del 3 de abril de 1998, para que se incluyan las
8 iniciativas de la Alcaldía en el orden del día de los Concejos Municipales” el cual
9 adjuntan.
- 10 - Oficio AL-DCLEAMB-064-2019, sobre el texto del proyecto 21.531 “LEY PARA
11 RECUPERAR LA RIQUEZA ATUNERA DE COSTA RICA Y PROMOVER
12 SU APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE EN BENEFICIO DEL PUEBLO
13 COSTARRICENSE. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 42, 43, 49, 50, 51 Y
14 60, DEROGATORIA DEL ARTÍCULO 55 Y ADICIÓN DE UN ARTÍCULO
15 70 BIS, UN TRANSITORIO Y UNA SECCIÓN II AL CAPÍTULO IV DEL
16 TÍTULO II DE LA LEY DE PESCA Y ACUICULTURA N°8436, DE 01 DE
17 MARZO DE 2005 Y SUS REFORMAS " Publicado en el Alcance N° 186, a
18 La Gaceta 155 de 20 de agosto de 2019.
- 19 - Oficio AL-DCLEAGRO-034-2019 sobre el Texto Final del expediente
20 21.478 “Ley para el aprovechamiento sostenible de la Pesca de Camarón
21 en Costa Rica”, del cual remiten copia.
- 22 - HAC-686-2019 sobre el expediente 21.586 “INTERPRETACIÓN AUTÉNTICA
23 DEL INCISO 2 DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE EL
24 VALOR AGREGADO, N.º 6826, DE 8 DE NOVIEMBRE DE 1982 Y SUS
25 REFORMAS.PARA PROTEGER LOS COMITÉS CANTONALES DE
26 DEPORTES Y RECREACIÓN.”, el cual adjunto.

27 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

28 **VIII-1** Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, secundada por la
29 Regidora Dinorah Romero Morales, Asunto: Solicitud de viáticos por adelanto por viaje a
30 Conversatorio de ZMT.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

1 **VIII-2** Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Presidente, secundada por la
2 Regidora Dinorah Romero Morales, Asunto: Solicitud de ayuda para transporte de la
3 Banda Comunal de Paraíso.

4 **VIII-3** Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, secundada por la
5 Regidora Dinorah Romero Morales, Asunto: Aprobación Modificación N° 12-2019.

6 **VIII-4** Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, Asunto: Adjudicación
7 de contratación directa para compra de repuestos y reparación de la unidad vehículo Hilux
8 SM 7160 de la UTGV.

9 **VIII-5** Asunto: Adjudicación de Licitación Abreviada COMPRA DE TUBOS DE
10 CONCRETO PARA LA UTGV.

11 El regidor Pablo Bustamante comenta que le preocupa que hayan cambiado la empresa
12 porque la otra empresa que estaba era muy buena, a ciencia cierta aquí habían hablado
13 que era productos de concreto o era la otra empresa que hacia buenas alcantarillas, me
14 dijo el Ingeniero don Ignacio León, por lo tanto no se podía comprar a otra empresa, ahora
15 veo que es una empresa Campeón.

16 El señor Presidente Municipal indica que este trámite es por SICOP.

17

18 El Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal, menciona que el Alcalde le encargó, ya que ustedes
19 le habían devuelto el tema del convenio con la Corte, y el Alcalde está interesado con el
20 convenio porque este programa es para crear la figura que antes había que eran los
21 Jueces de Paz, muchas cosas no irían a la Corte y los facilitadores judiciales podrían
22 resolver un conflicto entre vecinos, es la idea que está fomentando la Corte, en realidad
23 la Municipalidad no tiene que aportar nada, estamos viendo la posibilidad de entrar en el
24 convenio para no quedarnos fuera.

25 **ARTÍCULO IX: Informe de comisiones**

26 La regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, informa sé que esto se ve desde la
27 parte social, aunque yo lo estoy viendo desde hace mucho el proyecto de vivienda Don
28 Bruno, estamos tratando de agilizar el segundo Bono porque a IVANNIA se los han tenido
29 bailando que sí se los van a dar y que no, ayer nos reunimos en la Asamblea Legislativa
30 con tres diputados, Daniel, doña Ayda y Yorleny León, ellos nos van ayudar a agilizar ese



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

1 proceso porque en realidad ya es mucho el tiempo que tenemos nosotros en el proyecto
2 Bruno, cuando no es una cosa es otra, aquí ya tenemos el permiso, ya se firmó el permiso
3 de la planta de tratamiento que estaba bastante pegado, hay mucho avance en ese
4 proyecto, el domingo ya nos reunimos con las familias porque ya está la constructora que
5 nos habían pedido, se le va cambiar el nombre, ya no se va a llamar Don Bruno, se está
6 pensando en otro nombre, y también el proyecto se van agregar nuevas familias, porque
7 como ha pasado tanto tiempo, algunas ya se han casado, otras ya se han ido de la zona,
8 otras están trabajando y no cumplen con el artículo 59, entonces vamos a meter familias
9 de escasos recursos que el tope sea como de trescientos mil colones de salario, por toda
10 la casa, sería extrema pobreza, el domingo a las 10 a.m. tenemos la reunión en el salón
11 comunal de Paraíso, ayer fui con mi plata. El día jueves viajé a San José para asuntos de
12 la UNGL, pero resulta que estando en San José me dicen que no hay reunión y no sé
13 cómo se trabaja eso, sino me va a tocar devolver la plata, pero fui allá, pero la actividad
14 no se hizo, ya estando en San José, ahora se hizo para este jueves que no voy a ir porque
15 voy a Guanacaste. Para que sepan que si están de acuerdo que devuelva la plata pero
16 si tuve que ir ya que no me avisaron.

17 **ARTÍCULO X: Asuntos varios**

18 El regidor Pablo Bustamante menciona que hace días andan comentarios que oí hablar
19 que nuestro contador tiene demasiadas vacaciones hasta de sobra, le sugiero que para
20 que no llegue notificación de parte del Ministerio de Trabajo pidiendo que el señor Manuel
21 disfrute sus vacaciones que se le adeudan porque no se le pueden pagar, somos los jefes
22 de él y de doña Alicia.

23 El Asesor Legal indica que ustedes son el jefe inmediato de él.

24 El regidor Pablo Bustamante reitera que al tener tanto tiempo de vacaciones sin
25 disfrutarlas no puede estar así y es un delito grave para el concejo, lo digo para que nos
26 salvemos como regidores, no hay persecución ni nada, pero don Manuel tiene vacaciones
27 de sobra, si alguien hace una denuncia el que va salir perjudicado es usted como
28 Presidente.

29 El señor Presidente Municipal indica que ya lo habíamos solicitado.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

1 El regidor Pablo Bustamante menciona que él no las tomado porque sigue pensando que
2 es dueño de la Municipalidad. Me gustaría saber porque don Manuel no nos ha
3 presentado un certificado de que él es realmente un contador, hay malas lenguas por
4 todos lados, que no tiene título de contador para el salario que se está ganando que es
5 abismal, así como nos presiona él a nosotros que nos quita las dietas.

6 El regidor Luis Bermúdez dice ya nos vamos de por sí Pablo.

7 El regidor Pablo Bustamante indica que no importa, yo hago la denuncia y le digo al señor
8 Presidente don Luis, si no quiere se puede quedar sentado ahí, ya que ni siquiera le había
9 llegado la orden y ya había rebajado las dietas a nosotros, hasta quería quitarnos todo,
10 porqué nosotros tenemos que permitirle, él si es bueno y nosotros malos, ahora nosotros
11 queremos ser buenos porque la Ley dice que el señor Presidente del Concejo es el
12 responsable de ver cuánto es el tiempo de vacaciones que tiene el señor para que lo
13 mande a vacaciones, y que si tiene título de Contador o es mentira como lo ha venido
14 diciendo que es el contador de la Municipalidad, esto lo hago como regidor Pablo
15 Bustamante hacia el señor Presidente del Concejo, Pablo Guerra, que quede en actas,
16 para que en un periodo de aquí a quince días tengamos acá, ya la orden de cuánto se le
17 debe de vacaciones a don Manuel, y si realmente tiene título o no.

18 El regidor Horacio Gamboa aclara algo, eso de las vacaciones está bien lo que está
19 diciendo Pablo, pero eso de cuando lo nombraron a él por inopia de personal, a él cada
20 año le van recorriendo el salario como si fuera Contador, porque cuando se nombra una
21 persona por inopia de profesionales en el área, le cubre, eso lo digo porque trabajé mucho
22 tiempo en la Caja sin título y estaba nombrado por inopia, cuando saqué el titulo seguí
23 igual.

24 El regidor Pablo Bustamante don Pablo no importa, me parece que son cuatro años que
25 tenemos y por qué no viene y se presenta aquí, él siempre se viene a presentar como el
26 contador de la Municipalidad, tiene título o no tiene, porque si Pablo es Licenciado en
27 Educación es Licenciado, y si es un maestro es eso, no puede decir que es Licenciado si
28 no tiene título.

29 El señor Presidente Municipal menciona que en esa parte ya él tiene muchos años de
30 trabajar aquí.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

- 1 El regidor Horacio Gamboa señala que fue por inopia que lo nombraron.
- 2 El regidor Pablo Bustamante no me importa, pero no puede decir que es contador si no
3 tiene título, ni decir que es farmacéutico sino lo tiene. No puede venir agarrar a los
4 regidores, como lo dijo en una oportunidad alguien, que somos los regidores más tontos
5 que han llegado a esta Municipalidad, alguna hora tenemos que pasar del primero al
6 segundo, esas cosas no pueden seguir.
- 7 El señor Presidente Municipal dice está bien. Tiene la palabra Yolanda.
- 8 La señora Yolanda Amador, Síndica, yo quería hacer una consulta, en el 2017 nosotros
9 habíamos hecho una partida específica cantonal que era para la Clínica de Cuidados
10 Paliativos, eso se hizo de dos millones y medio cada distrito, resulta ser que en el 2017
11 si nos recordaron que teníamos que hacerlo porque se había hecho como un acuerdo,
12 ahora resulta que lo que se compró de esos diez millones, que era para Cuidados
13 Paliativos, los entregaron y doña Cándida no se dio cuenta, el único que supo fue don
14 Julio Molina porque lo vi en una foto, y el señor Alcalde. Aparte de eso Talamanca no
15 tiene una clínica de cuidados paliativos, estamos de acuerdo, pero si tiene dos
16 encargados de lo que es cuidados paliativos y está en la Clínica de Bribí una es la
17 Doctora Arias y hay otro que no sé si es enfermero o doctor, que está encargado,
18 supuestamente esto lo retiró don Julio Molina con una comisión, pregunto esa comisión
19 se vino a presentar aquí o alguien conoce los integrantes de esa comisión de cuidados
20 paliativos.
- 21 El regidor Horacio Gamboa responde que si los conoce.
- 22 La Síndica Yolanda Amador, usted los conoce en persona pero no se vinieron a presentar
23 a este municipio como integrantes de eso. Aunque ellos se hayan presentado y cómo es
24 posible que esto de cuidados paliativos esté guardado en una Iglesia en Comadre, yo no
25 estoy de acuerdo, espero que por favor, se me dé una respuesta.
- 26 La regidora Candy Cubillo consulta si Julio lo guardó.
- 27 La síndica Yolanda Amador, señala que sale en una foto Julio y el señor Alcalde bajando
28 la parte de colchones, sillas y todo lo demás.
- 29 La regidora Candy Cubillo señala que se había dicho que eso se iba a mandar a la Clínica.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

1 La Síndica Yolanda Amador reitera que la señora encargada de Cuidados Paliativos en
2 Talamanca es doña Ginger Arias y de hecho la señora no se le tomó en cuenta, y ella es
3 la que los ve y ahorita a ellos les urge esos tanques de oxígeno, que no hay para ese tipo
4 de personas, entonces siento que al final del día siempre nos toman el pelo, en realidad
5 quiero cuentas porque si el destino de ese dinero era cuidados paliativos tiene que hacer
6 un conecte con la Caja para que pueda recibir eso, porque si es así que se le va entregar
7 a una iglesia por allá para dárselo a cualquier persona, exijo que la parte de los dos
8 millones y medio de Sixaola se entreguen en una Iglesia de Sixaola para que nosotros
9 escojamos que persona se van a ser beneficiadas porque aquí no vamos a tener ni
10 control, ni vamos a tener conocimiento de que se van a hacer todo ese tipo de cosas.

11 El regidor Horacio Gamboa la Doctora Ginger, ella es Encargada de la Clínica del Dolor,
12 no de Cuidados Paliativos.

13 La síndica Yolanda Amador señala que el proyecto era para la Clínica del Dolor y
14 Cuidados Paliativos.

15 El regidor Horacio Gamboa el encargado de cuidados paliativos es Julio Molina, lástima
16 que no está él para que se pueda defender, en Cuidados Paliativos está Patricia Cantillo,
17 Maynor González de Súper Negro, está el señor Bizet y otros, y aquí no existe una clínica
18 solo una comisión.

19 La síndica Yolanda Amador, cuando nosotros hicimos y está en actas, no recuerdo cual,
20 se dijo que el terreno estaba en Volio y lo dijo claro Julio que era para eso, que hicimos
21 con esa plata y a lo que había entendido que esa plata iba a ser para ayudar a la
22 construcción de eso, no era para comprar ese tipo de camas ni sillas de ruedas, ni nada
23 similar, entonces no entiendo cómo o porqué aparte de que no se nos tomó en cuenta a
24 los otros tres distritos, no sé Bratsi porque no se presenta, pero si Telire y Sixaola, si me
25 molesta que aun así se sigue irrespetando y desgraciadamente no está el Alcalde otra
26 vez, y si quiero saber porque se guarda en algo privado, el señor Julio en unas
27 conversaciones con el famoso Damián y ese sin pelos en la lengua que se agarraron ahí,
28 se pusieron a poner que cuando quisieran podían hacer una supervisión y revisar todo,
29 ese no es el punto, porque yo voy agarrar como síndica una partida específica e irla a
30 meter a la Iglesia Católica de Annia, y ninguno de los otros compañeros que dieron



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

1 participación, ni tiene conocimiento ni tienen acceso, ni se puede saber que se va hacer
2 con eso, pregunto dónde está la comisión que supuestamente se agregó ahí y nunca se
3 vino a presentar aquí, no fue juramentada por la Municipalidad ni es reconocida en
4 ninguna acta.

5 La Regidora Dinorah Romero el día que se estaba destinando fui una que brinqué aquí,
6 yo no estoy en contra que se haga, yo recuerdo que se dijo que era para cuidados
7 paliativos y no sé en qué lugar estaba, ni siquiera lo conozco, ni nos hemos dado el
8 atrevimiento de decirle a Julio que nos lleve a ver el terreno. La otra parte a mí me extraña
9 y me preocupa mucho, porque cuando se hizo yo pregunté a donde se va a llevar y no sé
10 cuál de los regidores contestó se va entregar a la Clínica de Hone Creek y dije yo si es
11 ahí bienvenido, en cualquier momento uno lo va ocupar o cualquier familiar, pero ahora
12 si me preocupa cuando escucho que está en una iglesia, Candy yo creo que nosotros
13 deberíamos de ir, vamos a ver eso.

14 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que eso no puede estar ahí, tiene que ir
15 donde pertenece a la Caja Costarricense de Seguro Social.

16 La Regidora Dinorah Romero quiero dar a entender que nosotros tenemos que ir a ver,
17 si eso está en la Iglesia pedir en el Concejo que se devuelva, sea a la Clínica o vemos
18 que hacemos con eso, pero no puede andar dando tumbos, es una plata que nosotros
19 mismos firmamos compañeros, y para mí eso no está correcto.

20 La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa, agrega, cuando vi que llegó el camión con todas
21 esas cosas, me dijeron Alicia porqué usted no va y entrega esas sillas de ruedas y todo
22 lo que trajeron, yo pregunté por qué tengo que entregar algo que no es mío, de hecho me
23 enredaron en un montón de cosas porque me llamaron a la oficina, donde estaba don
24 Manuel, doña Liliam para preguntarme porqué yo había comprado camas y sillas de
25 ruedas y un montón de cosas y que a quien yo le iba entregar eso, yo no sabía ni de lo
26 que me estaban hablando, yo les dije llamen a José Pablo y no sé quién está comprando
27 cosas con recursos del CONAPAM si la red no ha autorizado eso, cuando me doy cuenta
28 que era una partida específica y se arregló todo ahí, después me dijeron que fuera a
29 entregar eso y dije porque tengo que hacerlo, eso no es de CONAPAM, es una partida
30 específica de los cuatro distritos para la Clínica del Dolor y Cuidados Paliativos, así dice



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

1 la partida. Otra cosa, lo que no entiendo es algo, no pensaría que esté metido en una
2 iglesia, que están esperando que se construya la clínica del dolor para ir a meter todo
3 eso, mientras alguien lo está necesitando, primero, y segundo que hace en una iglesia
4 guardado cuando hay una doctora que dice que necesita un montón de cosas para la
5 atención de esos pacientes y no hay nada, entonces no entiendo yo.

6 La regidora Dinorah Romero pregunta cómo se llama la iglesia.

7 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que está antes de la entrada de Carbón
8 2.

9 El regidor Pablo Bustamante indica que de donde Lorena 50 metros adelante.

10 La señora Cándida Salazar, Síndica, sobre lo que ella está comentando, yo le dije en el
11 momento que aquí se asignó esos dos millones por cada distrito, pensé que existía la
12 clínica del dolor, y ella me dice no existe y entonces como asignaron los dos millones
13 para una clínica que no existe. Ahora si no existe una clínica que se asigne donde se
14 atiende.

15 La regidora Candy Cubillo indica que nos llegó una llamada de Amubri sobre una chiquita
16 especial que hay por el centro, donde están pidiendo un camino y que pidamos que vayan
17 hacer la inspección que podamos declarar pública, y luego aprovechar y echarle lastre,
18 hay dos personas con discapacidad, hacer la solicitud al Alcalde para que mande la
19 inspección, que sea como emergencia.

20 La regidora Dinorah Romero menciona que se puede hacer como calles y cuadrantes.

21 La regidora Candy Cubillo indica que como sea, pero urge porque la silla se le ha
22 desbaratado por intentar salir por esa calle que está en pésimo estado. Es un tramo corto.

23 El regidor Pablo Bustamante sugiere que esperen que la maquinaria va estar ahí y si está
24 más bien que lo maneje el señor presidente, porque es una emergencia.

25 La regidora Candy Cubillo indica que como estamos ahorita nos caen encima aunque sea
26 un favor que uno está haciendo.

27 El regidor Pablo Bustamante si yo estoy en política y voy hacer una obra y alguien me
28 quiere atacar por eso, más bien salgo exponiendo esto es lo que dicen que soy malo
29 porque ayudo a una persona que realmente necesita, tiene el apoyo de todos los
30 regidores aquí no hay nada del otro mundo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

- 1 La regidora Candy Cubillo indica que tiene la silla de ruedas que entregar.
- 2 El regidor Pablo Bustamante nosotros habíamos tomado acuerdo para que el Ingeniero
3 de la municipalidad que fuera a Manzanillo a ubicar lo que está en los 50 metros públicos,
4 y fue acuerdo unánime, se le está pasando el tiempo, no sé a cuál de todos los ingeniero,
5 es hora que por favor mandarle nota nuevamente, si se le olvidó a mí no, quiero que traiga
6 lo que está de donde Maxi para abajo hasta el río rojo, lo que está en los 50 metros
7 públicos, hay ciertas construcciones que están en los 50 metros públicos que nos van a
8 traer consecuencias a nosotros como regidores. Pido que se haga nota.
- 9 El regidor Pablo Guerra, Presidente, solicita que se haga recordatorio.
- 10 La regidora Candy Cubillo consulta al señor presidente si se encarga de ir a ver ese
11 camino, para estar segura de que se vaya hacer, urge, estamos para apoyar como
12 concejo. En la urbanización hay un espacio en la parte de atrás que es grande y la
13 municipalidad es administradora de ese espacio, están solicitando que se haga un CEN
14 CINAÍ o algún CECUDI, entonces queremos ver ese tema, ahora que se está haciendo
15 lo del segundo bono, hay tantos niños ahí y hay espacio como para hacer una
16 construcción y hay que hacer la solicitud, no sé con quién hay que hablar, como ahora
17 viene lo de la parte de seguridad y todo eso, y tiene que ver con el dinero que va entrar
18 de la Embajada de China y no sé si se les puede hacer un CECUDI ahí.
- 19 La síndica Yolanda Amador, referente a lo que dice Candy ya nosotros como concejo de
20 Distrito se había dirigido una partida específica para la compra de materiales para la
21 construcción de un salón comunal ahí, en ese espacio. Nosotros montamos compra de
22 materiales y así iba el perfil, no sé cómo ustedes de parte del Concejo se puede mandar
23 una carta a Hacienda del porqué aprobaron construcción, cambiaron el perfil que nosotros
24 enviamos, el comité estaba de acuerdo en que ellos hacían la mano de obra. Hay unos
25 señores que están en el comité que saben de construcción y ellos iban hacer la obra.
26 Entonces no sé qué se puede hacer en este caso porque sí la compañera Yorleni nos dijo
27 de que se cambió el perfil y que ya no es compra de materiales sino construcción, en
28 ningún momento nosotros estamos metiendo ese perfil para hacer construcción ya que el
29 monto que nosotros damos es menor y va a quedar una obra a medias.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

- 1 La Regidora Candy Cubillo consulta si con respecto a ese terreno no alcanzaría para
2 hacer una casa para la Red de Cuido.
- 3 La señora Yolanda Amador, Síndica, considera que el salón comunal sirve para todo.
- 4 La regidora Candy Cubillo menciona que no se puede usar para cuido, hay que tener un
5 lugar especial para acondicionar porque se necesita que las madres puedan trabajar y
6 cuidar esos niños.
- 7 La síndica Yolanda Amador, recuerdo cuando vino don Eleander acá como CECUDI él
8 había dicho que estaban en el trámite y que iban a ver si la casa que está casi al frente
9 de la panadería si la alquilaban para no sé qué, pero si ellos tenían ese plan de ver como
10 hacían ahí.
- 11 La Regidora Candy Cubillo indica que hay que ver si sobra terreno porque ese terreno se
12 puede hacer un parquecito Biosaludable o algo, yo desconocía de este terreno que es
13 municipal, de hecho dicen que en la administración pasada Melvin se lo había donado a
14 una iglesia evangélica.
- 15 La síndica Yolanda Amador tengo entendido que eso quedó aparte de la urbanización.
- 16 La Regidora Candy Cubillo me dicen ellos que hay un documento donde es
17 administración municipal.
- 18 El regidor Horacio Gamboa hasta donde tengo entendido ese terreno era de doña
19 Joaquina la mamá de Marisol Vargas y por eso digo si está segura, hay que estar seguros
20 que no es ese terreno.
- 21 La síndica Yolanda Amador lo último era de que en el presupuesto salía que se le iba a
22 meter cuarto millones al camino de Bolívar en Cataratas, y creo que es injusto, no estuve
23 en la aprobación de modificación pero es injusto ya que ellos solo vinieron una vez aquí
24 y la gente del camino de La Piña han venido un montón de veces, y ese camino no se ha
25 terminado, no se le ha hecho nada, simplemente dicen está con el remanente de comisión
26 de emergencias. Y ese de Bolívar también está en comisión de emergencias y se le dio
27 más presupuesto. Es demasiado injusto. El camino de La Piña aparte que está más
28 deteriorado, es más inclinado, tiene mucho más trabajo que el de Bolívar, hay varios
29 adultos mayores y personas con discapacidad.
- 30 El regidor Horacio Gamboa consulta si no es donde hay una muchacha con discapacidad.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

1 El señor Presidente Municipal consulta si usted no está en la Junta Vial cuando hacen
2 esas aprobaciones.

3 La síndica Yolanda Amador menciona que no se presentó a la modificación de ayer y ya
4 lo he peleado varias veces allá, se los había dicho del camino a la Piña y solo le habían
5 metido recursos de comisión de emergencias, de hecho aquí se había tocado que eso se
6 iba hacer con el camino de Bolívar, y el camino de la Piña se iba hacer con recursos de
7 emergencias, el camino de Bolívar se ha trabajado y el camino de La Piña no.

8 **ARTÍCULO XI: Control de acuerdos**

9 **Acuerdo 1:**

10 El Concejo Municipal de Talamanca acuerda aprobar en todas sus partes el Acta de la
11 Comisión de Asuntos Jurídicos, del martes cinco de noviembre del año 2019, presentes
12 los regidores titulares: PABLO GUERRA, DINORAH ROMERO MORALES, y CANDY
13 CUBILLO GONZALEZ:

- 14 a) Uso de suelo de ALPAN S.A.
- 15 1. Alfonso Hansell sociedad 3-102-775468 SRL
 - 16 2. Uso de suelo de Selvin Brown Forbes
 - 17 3. Uso de suelo de CORILOT S.A.
 - 18 4. Uso de suelo de Contratadores Cahuita S.A.
 - 19 5. Licencia de licores Wilbert González Rojas
 - 20 6. Uso de suelo de NAMASTEHERE S.A.
 - 21 7. Uso de suelo de CR Capital S.A.
 - 22 8. Uso de suelo de Pedro José Barrantes Gómez
 - 23 9. Uso de suelo de María Cecilia Ortíz Chavarría
 - 24 10. Licencia de Licores SATTA Explotación SRL
 - 25 11. Stanf de Puerto Viejo S.A. Bar Neyla
 - 26 Stanf de Puerto Viejo S.A. Bar Gypsea
 - 27 12. Escrow Ocean Pacific CR S.A.

28 Y se resuelve conocer de la siguiente manera:

29 **a) Uso de suelo de Alpan S.A. se recomienda su aprobación**

30 Considerando que:



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

- 1 1. El señor Aleksander Pantak, Apoderado Generalísimo de la sociedad ALPAN S.A.
- 2 presentó solicitud de permiso uso de suelo en la zona restringida de la zona
- 3 Marítima terrestre de Manzanillo, plano catastrado 7-2053630-2018 con un área
- 4 de 9067 m2.
- 5 2. Dictamen de la comisión municipal de asuntos jurídicos del 05 de noviembre de
- 6 2019.
- 7 3. Oficio TALA-CCJ-2019-040 del Ing. Topógrafo Yoicer Pérez González.
- 8 4. Reglamento para el otorgamiento y regulación de permisos uso y pago de canon
- 9 dentro de la zona marítima terrestre del cantón de Talamanca, en concordancia a
- 10 la ley 6043.
- 11 5. El Artículo 154 de la Ley General de Administración Pública.

12 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR**

13 **PERMISO DE USO DE SUELO DE UN TERRENO UBICADO EN LA ZONA**

14 **RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE DE MANZANILLO, DISTRITO**

15 **CAHUITA, CANTÓN TALAMANCA, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD ALPAN S.A.,**

16 **CÉDULA JURÍDICA 3-101-598797, CON ÁREA DE 9067 M2, SEGÚN PLANO**

17 **ADJUNTO 7-2053630-2018, CUYOS LINDEROS SON: NORTE CON ZONA PÚBLICA**

18 **INALIENABLE, AL SUR CON CALLE PÚBLICA, AL ESTE CON RÍO SECO S.A.Y AL**

19 **OESTE CON 3-101-553491.**

- 20 **1. Alfonso Hansell sociedad 3-102-775468 SRL se recomienda su aprobación**
- 21 Considerando que:
- 22 1. El señor Alfonso Hansell Hansell, Apoderado Generalísimo de la sociedad 3-102-
 - 23 775468 SRL. presentó solicitud de permiso uso de suelo en la zona restringida de la
 - 24 zona Marítima terrestre de Punta Uva, plano catastrado 7-2140398-2019 con un área
 - 25 de 2500 m2.
 - 26 2. Dictamen de la comisión municipal de asuntos jurídicos del 05 de noviembre de
 - 27 2019.
 - 28 3. Oficio TALA-CCJ-2019-042 del Ing. Topógrafo Yoicer Pérez González.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

1 4. Reglamento para el otorgamiento y regulación de permisos uso y pago de canon
2 dentro de la zona marítima terrestre del cantón de Talamanca, en concordancia a
3 la ley 6043.

4 5. El Artículo 154 de la Ley General de Administración Pública.

5 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR**
6 **PERMISO DE USO DE SUELO DE UN TERRENO UBICADO EN LA ZONA**
7 **RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE DE PUNTA UVA, DISTRITO**
8 **CAHUITA, CANTÓN TALAMANCA, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD 3-102-775468**
9 **S.R.L., CÉDULA JURÍDICA 3-102-775468, CON ÁREA DE 2500 M2, SEGÚN PLANO**
10 **ADJUNTO 7-2140398-2019, CUYOS LINDEROS SON: NORTE CON**
11 **ADMINISTRACIÓN DE MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA, AL SUR CON CUÁNTICA**
12 **S.A., AL ESTE CON QUEBRADA ERNESTO Y AL OESTE CON SERVIDUMBRE.**

13

14 **2. Uso de suelo de Selvin Brown Forbes se recomienda su aprobación**

15 Considerando que:

16 1. El señor Selvin Brown Forbes presentó solicitud de permiso uso de suelo en la zona
17 restringida de la zona Marítima terrestre de Punta Uva, plano catastrado 7-2131785-
18 2019 con un área de 2278 m2.

19 2. Dictamen de la comisión municipal de asuntos jurídicos del 05 de noviembre de
20 2019.

21 3. Oficio TALA-CCJ-2019-039 del Ing. Topógrafo Yoicer Pérez González.

22 4. Reglamento para el otorgamiento y regulación de permisos uso y pago de canon
23 dentro de la zona marítima terrestre del cantón de Talamanca, en concordancia a
24 la ley 6043.

25 5. El Artículo 154 de la Ley General de Administración Pública.

26 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR**
27 **PERMISO DE USO DE SUELO DE UN TERRENO UBICADO EN LA ZONA**
28 **RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE DE PUNTA UVA, DISTRITO**
29 **CAHUITA, CANTÓN TALAMANCA, A NOMBRE DEL SEÑOR SELVIN BROWN**
30 **FORBES, CÉDULA DE IDENTIDAD 700700007, CON ÁREA DE 2278 M2, SEGÚN**



1 **PLANO ADJUNTO 7-2131785-2019, CUYOS LINDEROS SON: NORTE CON SELVIN**
2 **BROWN FORBES, AL SUR CON CALLE PÚBLICA, AL ESTE CON SELVIN BROWN**
3 **FORBES Y AL OESTE CON SOL CARIBE Y LUNA S.A. Y LAUREL MAY MAYERS.**

4 3 Uso de suelo de CORILOT S.A. se debe realizar inspección previa

5 4 Uso de suelo de Contratadores Cahuita S.A. se debe realizar inspección previa

6 **5 Licencia de licores Wilbert González Rojas se recomienda su aprobación**

7 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR LICENCIA**
8 **DE LICORES TIPO D1 PARA EL NEGOCIO DENOMINADO MINISUPER**
9 **PARAÍSO EN PARAÍSO CENTRO, A NOMBRE DE LA SEÑORA KIMBERLY**
10 **OROZCO GONZÁLEZ, CON CÉDULA DE IDENTIDAD 702440890. REQUIERE**
11 **LA LICENCIA CORRESPONDIENTE PARA VENDER LICORES COMO**
12 **SEGUNDA ACTIVIDAD. CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL**
13 **NUMERAL DEL REGLAMENTO MUNICIPAL Y CON LAS RESPECTIVAS**
14 **INSPECCIONES Y CERTIFICACIONES DE LEY SEGÚN NOTA DEL ASESOR**
15 **LEGAL, LIC. HÉCTOR SÁENZ. NO VIOLENTA EL ARTÍCULO 9 DE LA LEY DE**
16 **LICORES.**

17 6 Uso de suelo de NAMASTEHERE S.A. se debe realizar inspección previa

18 **7 Uso de suelo de CR Capital S.A. se recomienda su aprobación**

19 1. El señor Rodrigo Merino Brenes, Presidente con facultades de Apoderado
20 Generalísimo de la sociedad CR Capital S.A. presentó solicitud de permiso uso de
21 suelo en la zona restringida de la zona Marítima terrestre de Manzanillo, plano
22 catastrado 7-2079450-2018 con un área de 523 m2.

23 2. Dictamen de la comisión municipal de asuntos jurídicos del 05 de noviembre de
24 2019.

25 3. Nota de George Ezequiel Hudson Chollete de Corporación Caribe Azul JHC S.A.
26 cediendo parte del área otorgada.

27 4. Reglamento para el otorgamiento y regulación de permisos uso y pago de canon
28 dentro de la zona marítima terrestre del cantón de Talamanca, en concordancia a
29 la ley 6043.

30 5. El Artículo 154 de la Ley General de Administración Pública.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

1 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR**
2 **PERMISO DE USO DE SUELO DE UN TERRENO UBICADO EN LA ZONA**
3 **RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE DE MANZANILLO, DISTRITO**
4 **CAHUITA, CANTÓN TALAMANCA, A NOMBRE DE LA CR CAPITAL S.A., CÉDULA**
5 **JURÍDICA 3-101-240339, CON ÁREA DE 523 M2, SEGÚN PLANO ADJUNTO 7-**
6 **2079450-2018, CUYOS LINDEROS SON: NORTE Y SUR CON LUIS FERNANDO**
7 **ZÚÑIGA VALVERDE, AL ESTE CON CAMINO PÚBLICO Y AL OESTE CON EDUMO**
8 **DE TURRIALBA S.A. EL MISMO CORRESPONDE A PARTE DEL ÁREA OTORGADA**
9 **A CORPORACIÓN CARIBE AZUL JHC S.A.**

10 8. Uso de suelo de Pedro José Barrantes Gómez se debe realizar inspección previa

11 9. Uso de suelo de María Cecilia Ortiz Chavarría se debe realizar inspección previa

12 10. Licencia de Licores SATTA Explotación SRL se debe realizar inspección previa

13 11. Stanf de Puerto Viejo S.A. Bar Neyla se debe realizar inspección previa

14 Stanf de Puerto Viejo S.A. Bar Gypsea se debe realizar inspección previa

15 **12. Escrow Ocean Pacific CR S.A. se recomienda su aprobación**

16 Considerando que:

17 1. El señor Samir Hazza, Apoderado Generalísimo de la sociedad Escrow Ocean Pacific
18 CR S.A. presentó solicitud de actualización de permiso uso de suelo en la zona
19 restringida de la zona Marítima terrestre de Manzanillo, plano catastrado L-646886-86
20 con un área de 1715.52 m2.

21 2. Dictamen de la comisión municipal de asuntos jurídicos del 05 de noviembre de
22 2019.

23 3. Reglamento para el otorgamiento y regulación de permisos uso y pago de canon
24 dentro de la zona marítima terrestre del cantón de Talamanca, en concordancia a
25 la ley 6043.

26 4. El Artículo 154 de la Ley General de Administración Pública.

27 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR**
28 **ACTUALIZACIÓN DE PERMISO DE USO DE SUELO DE UN TERRENO UBICADO EN**
29 **LA ZONA RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE DE MANZANILLO,**
30 **DISTRITO CAHUITA, CANTÓN TALAMANCA, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

1 **ESCROW OCEAN PACIFIC CR S.A., CÉDULA JURÍDICA 3-101-789067, CON ÁREA**
2 **DE 1715.52 M2, SEGÚN PLANO ADJUNTO L-646886-86, CUYOS LINDEROS SON:**
3 **NORTE CON CALLE PÚBLICA, AL SUR CON ARTURO ORTEGA ORTEGA, AL ESTE**
4 **CON JUAN ROCHA ROCHA Y AL OESTE CON JUAN DÍAZ MEJÍA Y JEREMÍAS**
5 **PÉREZ MC NICE.**

6 **Se reserva el conocimiento de José Palmer Vargas**

7 **Se reserva el conocimiento de Stanf de Puerto Viejo S.A.**

8 **Se reserva el conocimiento de Ignacio Holmes Patterson**

9 **Se levanta la sesión a las nueve horas con treinta minutos del cinco de noviembre**
10 **de 2019. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

11 **Acuerdo 2:**

12 Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, secundada por la Regidora
13 Dinorah Romero Morales que dice:

14 Asunto: Solicitud de viáticos por adelanto.

15 **EL CONCEJO MUNICIPAL SOLICITA EL PAGO DE ADELANTO DE VIÁTICOS PARA**
16 **ASISTIR AL CONVERSATORIO ENTRE LAS MUNICIPALIDADES CON ZONA**
17 **MARÍTIMA TERRESTRE QUE SE REALIZARÁ EL JUEVES 07 DE NOVIEMBRE DE**
18 **2019, EN EL HOTEL DREAMS LAS MAREAS EN LA CRUZ GUANACASTE DE 8:00**
19 **A.M. A 4:00 P.M. SALIENDO EL MIÉRCOLES 6 D ENOVIEMBRE Y REGRESANDO EL**
20 **VIERNES 8 DE NOVIEMBRE, ASISTIREMOS LOS REGIDORES PABLO**
21 **BUSTAMANTE, DINORAH ROMERO, CANDY CUBILLO Y PABLO GUERRA. SE**
22 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

23 **Acuerdo 3:**

24 Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Presidente, secundada por la
25 Regidora Dinorah Romero Morales, que dice:

26 Asunto: Solicitud de ayuda para transporte de la Banda Comunal de Paraíso.

27 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA SOLICITA A AUTOTRANSPORTES**
28 **MEPE S.A., LA AYUDA DE TRANSPORTE PARA LA BANDA COMUNAL DE**
29 **PARAÍSO CON UN BUS PARA TRASLADARSE A UNA INVITACIÓN AL DESFILE**
30 **NAVIDEÑO EN BELÉN HEREDIA PARA EL 7 DE DICIEMBRE QUE CON MUCHO**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

1 HONOR VAN VARIOS JÓVENES A REPRESENTAR NUESTRO CANTÓN.
2 ESPERAMOS SU VALIOSA COMPRENSIÓN COMO EMPRESA TRANSPORTISTA DE
3 NUESTRO CANTÓN. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO
4 APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

5 **Acuerdo 4:**

6 Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, secundada por la Regidora
7 Dinorah Romero Morales, que dice:

8 Asunto: Aprobación Modificación N° 12-2019

9 Con fundamento a Artículos 11 de la constitución política, 55 de la Ley de la
10 Administración financiera de la República y Presupuestos Públicos, N° 8131 y 105 del
11 Código Municipal, este concejo acuerda:

12 **“APROBAR MODIFICACIÓN N° 12-2019 Y ACTUALIZACIÓN AL PLAN OPERATIVO**
13 **DEL PERIODO 2019 CON EL AFÁN DE REALIZAR AJUSTES AL PRESUPUESTO**
14 **MUNICIPAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS EGRESOS EN EL PROGRAMA**
15 **ADMINISTRACIÓN GENERAL Y SERVICIOS COMUNALES PARA SUPLIR**
16 **NECESIDADES DEL PROGRAMA RECOLECCIÓN DE BASURA (VIÁTICOS Y**
17 **OTROS), PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL**
18 **ASISTENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL, PERSONA JOVEN, ADEMÁS DEL**
19 **PROGRAMA DIRECCIÓN TÉCNICA Y ESTUDIOS PARA REFORZAR EL PAGO DE**
20 **HORAS EXTRAS DE LOS OPERATIVOS Y PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS**
21 **PROPUESTAS EN EL PLAN OPERATIVO DE LA UNIDAD TÉCNICA GESTIÓN VIAL**
22 **CON RECURSOS FINANCIADOS POR LA LEY 8114, SEGÚN ACUERDO TOMADO**
23 **POR LA JUNTA VIAL EN SESIÓN ORDINARIA 10-2019 DEL DÍA 04 DE NOVIEMBRE**
24 **DEL 2019. DICHO MONTO MODIFICADO ASCIENDE A LA SUMA DE “CIENTO**
25 **SETENTA Y DOS MILLONES, CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL,**
26 **DOSCIENTOS TRES COLONES CON 78 CÉNTIMOS”. SE DISPENSA DE TRÁMITE**
27 **DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. ----**

28

MODIFICACION 12-2019

<u>COD.PRES</u>	<u>CUENTAS</u>	<u>REBAJAR</u>	<u>AUMENTAR</u>
5.01.01-0.02.01	Tiempo Extraordinario	0.00	1,000,000.00



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

5.01.01-0.02.05	Dietas	-1,000,000.00	0.00
5.01.01-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	-2,750,000.00	0.00
5.01.01-1.02.02	Servicio de energía eléctrica	0.00	210,000.00
5.01.01-1.02.03	Servicio de correo	-50,000.00	0.00
5.01.01-1.03.01	Información	0.00	251,432.01
5.01.01-1.04.05	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	0.00	500,000.00
5.01.01-1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	0.00	300,000.00
5.01.01-1.05.01	Transporte dentro del país	-300,000.00	0.00
5.01.01-1.05.02	Viáticos dentro del país	-200,000.00	0.00
5.01.01-1.05.04	Viáticos en el exterior	0.00	500,000.00
5.01.01-1.07.01	Actividades de capacitación	-400,000.00	0.00
	TOTAL DE ADMINISTRACION	-4,700,000.00	2,761,432.01
5.01.03-5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	0.00	250,000.00
5.01.03-5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	0.00	400,000.00
	TOTAL DE INVERSIONES PROPIAS	0.00	650,000.00
	TOTAL PROG ADMINISTRACION GENERAL	-4,700,000.00	3,411,432.01
5.02.02-0.01.01	Sueldos para cargos fijos	-600,000.00	0.00
5.02.02-0.03.01	Retribución por años servidos	-200,000.00	0.00
5.02.02-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	-200,000.00	0.00
5.02.02-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social (14,5)	-200,000.00	0.00
5.02.02-0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral (3)	-200,000.00	0.00
5.02.02-1.05.02	Viáticos dentro del país	0.00	1,000,000.00
5.02.02-2.01.01	Combustibles y lubricantes	0.00	500,000.00
5.02.02-2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	500,000.00
5.02.02-2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	0.00	100,000.00
5.02.02-3.02.06	Intereses Préstamo Banco Popular	-350,000.00	0.00
5.02.02-8.02.06	Amortización préstamo Banco Popular	-350,000.00	0.00
	TOTAL RECOLECCION DE BASURA	-2,100,000.00	2,100,000.00
5.02.10-1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	0.00	500,000.00
	TOTAL EDUCATIVOS CULTURALES Y DEPORTIVOS	0.00	500,000.00
5.02.10-0.03.01	Retribución por años servidos	0.00	40,000.00
5.02.10-0.03.04	Salario escolar	-205,357.00	0.00
5.02.10-2.01.03	Productos veterinarios (PERSONA JOVEN)	-102,780.00	0.00
5.02.10-2.02.01	Productos pecuarios y otras especies (PERSONA JOVEN)	0.00	102,780.00
	TOTAL SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y SOCIALES	-308,137.00	142,780.00
5.02.25-0.01.01	Sueldos para cargos fijos	0.00	200,000.00



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

5.02.25-0.01.03	Servicios Especiales	0.00	600,000.00
5.02.25-0.03.01	Retribución por años servidos	-50,000.00	0.00
5.02.25-0.03.03	Decimotercer mes	0.00	300,000.00
5.02.25-1.04.99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	-146,000.00	0.00
5.02.25-1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	-300,000.00	0.00
	TOTAL PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	-496,000.00	1,100,000.00
5.02-10-0.03.04	Salario escolar	-250,075.01	0.00
	Total Mejoramiento zona marítimo	-250,075.01	0.00
	TOTAL PROG SERVICIOS COMUNALES	-3,154,212.01	3,842,780.00
5.03.06.01-0.02.01	Tiempo Extraordinario	0.00	1,000,000.00
5.03.06.01-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	-200,000.00	0.00
5.03.06.01-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social (14,5)	-200,000.00	0.00
	TOTAL DIRECCION TECNICA Y ESTUDIOS	-400,000.00	1,000,000.00
5.03.02.01-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	1,244,032.64
5.03.02.01-1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0.00	76,548,959.13
5.03.02.01-1.04.03	Servicios de Ingeniería	0.00	1,600,000.00
5.03.02.01-1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	-2,000,000.00	0.00
5.03.02.01-1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	-2,000,000.00	0.00
5.03.02.01-2.01.01	Combustibles y lubricantes	0.00	4,000,000.00
5.03.02.01-5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	-42,840,000.00	0.00
5.03.02.01-5.01.02	Equipo de transporte	0.00	35,000,000.00
5.03.02.01-5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	-3,355,320.20	0.00
	TOTAL UNIDAD TECNICA GESTION VIAL	-50,195,320.20	118,392,991.77
	Mejoramiento de Puentes en el cantón	-13,752,532.64	0.00
5.03.02.02-2.03.01	Materiales y productos metálicos	-3,752,532.64	0.00
5.03.02.02-2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	-10,000,000.00	0.00
	TOTAL MEJORAMIENTO RED VIAL CANTONAL	-13,752,532.64	0.00
5.03.02.08-2.01.01	Combustibles y lubricantes	-10,000,000.00	0.00
	ATENCION DE EMERGENCIAS LEY 8114	-10,000,000.00	0.00
4	(ENT.C.36) MARGARITA - COCLES	-3,339,723.33	0.00
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	-2,325,701.59	0.00
5.03.02.02-1.06.01	Viáticos dentro del país	-1,014,021.74	0.00
5	CALLES URBANAS (CUADRANTES) SIXAOLA (CENTRO POBLACION)	0.00	4,000,000.00
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	4,000,000.00
6	(ENT.N.256) MANZANILLO (ENT.C003) CAMINO GANDOCA	-2,991,500.00	0.00
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	-1,000,000.00	0.00



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

5.03.02.02-1.06.01	Viáticos dentro del país	-1,991,500.00	0.00
7	091 (Ent. N 36) Súper Bonanza - (Ent. C 090) Finca Paraíso	0.00	4,000,000.00
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	3,500,000.00
5.03.02.02-1.06.01	Viáticos dentro del país	0.00	500,000.00
8	(Ent. N 36) Antiguo Puesto Control - Hone Creek (Ent. C 161) Cuadrante Dindirí	0.00	2,500,000.00
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	2,000,000.00
5.03.02.02-1.06.01	Viáticos dentro del país	0.00	500,000.00
9	028 Calles Urbanas (Cuadrante) Hone Creek Centro	0.00	4,250,000.00
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	4,000,000.00
5.03.02.02-1.06.01	Viáticos dentro del país	0.00	250,000.00
10	152 (Ent. N 36) Cataratas (Fin de Camino) Casa de Pedro Bolívar	0.00	3,500,000.00
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	3,000,000.00
5.03.02.02-1.06.01	Viáticos dentro del país	0.00	500,000.00
9	031 (Ent. C 019) Volio - (Fin del Camino) Casa INDRA	0.00	2,500,000.00
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	2,000,000.00
5.03.02.02-1.06.01	Viáticos dentro del país	0.00	500,000.00
5	013 (Río Telire) Puerto de Suretka-(Ent. C 050) Cruce a Katsi	0.00	3,000,000.00
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	2,500,000.00
5.03.02.02-1.06.01	Viáticos dentro del país	0.00	500,000.00
12.00	012 (Ent. C 014) Cruce Sepecue (Fin de Camino) San José Cabécar	0.00	3,500,000.00
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	3,000,000.00
5.03.02.02-1.06.01	Viáticos dentro del país	0.00	500,000.00
14.00	050 (Boca Río Uren) Puerto Diego Layan- (Fin de Camino) Alto Katsi	0.00	3,500,000.00
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	3,000,000.00
5.03.02.02-1.06.01	Viáticos dentro del país	0.00	500,000.00
15	(109) Calles y Cuadrantes Cahuita Centro	0.00	3,000,000.00
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	3,000,000.00
14.00	047 (Ent. C 118) El Dique (Fin de Camino) Escuela de Soki	-2,066,030.84	0.00
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	-1,696,465.62	0.00
5.03.02.02-1.06.01	Viáticos dentro del país	-369,565.22	0.00
	048 (Ent. C 014) Parada de Buses (Fin de Camino) Alto Coen	-859,597.83	0.00
5.03.02.02-1.06.01	Viáticos dentro del país	-859,597.83	0.00



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

14.00	056 (Ent. C 116) Iglesia Cachabri (Ent. C 116)		
	Pulpería	-1,339,881.31	0.00
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	-1,013,794.36	0.00
5.03.02.02-1.06.01	Viáticos dentro del país	-326,086.95	0.00
	118 (Ent. C 013) Escuela de Amubri (Ent. C 013)		
	Cruce a Katsi	-1,965,159.27	0.00
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	-1,486,898.40	0.00
5.03.02.02-1.05.02	Viáticos dentro del país	-478,260.87	0.00
	120 (Ent. C 013) Suiiri (Fin de Camino) Boca Río Uren	-1,647,738.90	0.00
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	-1,230,347.60	0.00
5.03.02.02-1.05.02	Viáticos dentro del país	-417,391.30	0.00
5	216 (Ent. C 014) Poste 4-2-118 (Fin de Camino) Río Coen	-1,451,111.79	0.00
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	-1,092,416.14	0.00
5.03.02.02-1.05.02	Viáticos dentro del país	-358,695.65	0.00
5	219 (Ent. C 011) Casa de Francela Gabb Vargas (Fin de Camino) Brazo del Río Lari	-1,429,762.63	0.00
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	-1,027,588.72	0.00
5.03.02.02-1.05.02	Viáticos dentro del país	-402,173.91	0.00
5	225 (Ent. C 120) Cruce a Katsi (Fin de Camino) Río Uren	-513,794.36	0.00
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	-513,794.36	0.00
	227 (Ent. C 050) Katsi (Ent. C 118) Cruce al Dique	-368,039.13	0.00
5.03.02.02-1.05.02	Viáticos dentro del país	-368,039.13	0.00
	236 (Ent. C 014) Cruce Uruchico (Fin del Camino) Ojochal	-327,173.91	0.00
5.03.02.02-1.05.02	Viáticos dentro del país	-327,173.91	0.00
14.00	066 (Ent. N 801) Cruce Chase -(Fin de Camino) Finca Batalla	0.00	1,800,000.00
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	1,500,000.00
5.03.02.02-1.06.01	Viáticos dentro del país	0.00	300,000.00
	097 (Ent. N 36) San Rafael # 1 -(Fin de Camino) Finca de Gustavo Arias	0.00	4,200,000.00
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	3,500,000.00
5.03.02.02-1.06.01	Viáticos dentro del país	0.00	700,000.00
14.00	077 (Ent. N 36) Margarita -(Fin de Camino) Río Sixaola	0.00	1,800,000.00
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	1,500,000.00
5.03.02.02-1.06.01	Viáticos dentro del país	0.00	300,000.00



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

	0137 (Ent. N 801) Cruce Bambú- (Ent. C 043) Finca Laura Cordero	0.00	1,800,000.00
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	1,500,000.00
5.03.02.02-1.05.02	Viáticos dentro del país	0.00	300,000.00
	0188 Calles urbanas (Cuadrantes)- Cacao Centro	0.00	2,500,000.00
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	2,000,000.00
5.03.02.02-1.05.02	Viáticos dentro del país	0.00	500,000.00
	CAMINOS MANTENIMIENTO RUTINARIO	-71,995,625.63	0.00
5.03.02.02-1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	-71,995,625.63	0.00
	TOTAL MANTENIMIENTO RUTINARIO	-90,295,138.93	45,850,000.00
	TOTAL RECURSOS LEY 8114	164,242,991.77	164,242,991.77
	TOTAL PROG INVERSIONES	164,642,991.77	165,242,991.77
	TOTAL RECURSOS	172,497,203.78	172,497,203.78

1 **Acuerdo 5:**

2 Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

3 Asunto: Adjudicación de contratación directa para compra de repuestos y reparación de
4 la unidad vehículo Hilux SM 7160 de la UTGV

5 Considerando: Que esta Municipalidad tiene pendiente la Contratación 2019CD-
6 000025-0022300001 por la suma de ¢5.352.383.81 (Cinco millones trescientos
7 cincuenta y dos mil trescientos ochenta y tres colones con 81 cts.) PARA
8 COMPRA DE REPUESTOS Y REPARACIÓN DE LA UNIDAD VEHÍCULO HILUX
9 SM 7160 DE LA UTGV, y el proceso tramitado por SICOP reúne todas las
10 formalidades y requisitos legales. **POR LO TANTO MOCIONAMOS PARA QUE**
11 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL APRUEBE LA CONTRATACIÓN DIRECTA**
12 **2019CD-000025-0022300001 POR LO QUE SE RECOMIENDA SU**
13 **APROBACIÓN Y SE SIRVA ADJUDICAR A LA EMPRESA PURDY MOTOR**
14 **S.A. CÉDULA JURÍDICA 3-101-005744 POR EL MONTO ARRIBA INDICADO.**
15 **DISPÉNSASE DE TRÁMITE DE COMISIÓN Y DECLÁRESE ACUERDO FIRME.**
16 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

17 -----

18 -----



1 **Acuerdo 6:**

2 **Asunto: Adjudicación de Licitación Abreviada COMPRA DE TUBOS DE CONCRETO**
3 **PARA LA UTGV**

4 Considerando: Que esta Municipalidad tiene pendiente la licitación abreviada
5 2019LA-000001-0022300001 por la suma de ¢6.428.000.00 (Seis millones
6 cuatrocientos veintiocho mil colones netos) PARA COMPRA DE TUBOS DE
7 CONCRETO PARA LA UTGV, y el proceso tramitado por SICOP reúne todas las
8 formalidades y requisitos legales. **POR LO TANTO MOCIONAMOS PARA QUE**
9 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL APRUEBE LA LICITACIÓN ABREVIADA**
10 **2019LA-000001-0022300001 POR LO QUE SE RECOMIENDA SU**
11 **APROBACIÓN Y SE SIRVA ADJUDICAR A LA EMPRESA FÁBRICA DE**
12 **TUBOS CAMPEON LIMITADA CÉDULA JURÍDICA 3-102-102594 POR EL**
13 **MONTO ARRIBA INDICADO. DISPÉNSASE DE TRÁMITE DE COMISIÓN Y**
14 **DECLÁRESE ACUERDO FIRME. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

15 **Acuerdo 7:**

16 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA ACOGER OFICIO**
17 **PRESENTADO POR EL ALCALDE MUNICIPAL, SUSCRITO POR EL ING. LUIS**
18 **ALFONSO SALAZAR ROJAS, DE LA UTGV TALAMANCA, ING-UTGV-137-**
19 **2019, REMITIDO AL ALCALDE MUNICIPAL, COMO COMPLEMENTO DEL**
20 **OFICIO DIR-UTGV-404-2019 DEL 20 DE AGOSTO DE 2019, EN ESTE**
21 **PROCESO SE PRETENDE LA CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA QUE**
22 **SUMINISTRE POR ALQUILER, EQUIPO Y MAQUINARIA PARA LA**
23 **REHABILITACIÓN DE LOS CITADOS CAMINOS 4600 M DEL CAMINO 7-04-**
24 **042, 1200 M DEL CAMINO 7-04-099 Y 1500 M DE UN RAMAL DEL CAMINO 7-**
25 **04-042 EN EL SECTOR DE PARAÍSO, DISTRITO SIXAOLA, QUE REQUIEREN**
26 **ACONDICIONARSE PARA CUMPLIR CON EL CONVENIO SUSCRITO ENTRE**
27 **LA MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA Y LA EMPRESA CONSTRUCTORA**
28 **SALAZAR VARGAS S.A., SE ESTIMA LA PRESENTE CONTRATACIÓN POR**
29 **LA SUMA DE ¢81.974.200.00 (OCHENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS**
30 **SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS COLONES NETOS) QUE ES PARA**



1 **2900 HORAS DE VAGONETAS Y 750 HORAS PARA UNA PALA**
2 **EXCAVADORA HIDRAULICA. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

3 **Acuerdo 8:**

4 Considerando que a través del Poder Judicial se ha implementado un Programa
5 Interamericano de Facilitadores Judiciales (PIFJ) de la Organización de Estados
6 Americanos (OEA) que inició en 2013 la implementación del Servicio Nacional de
7 Facilitadores y Facilitadoras Judiciales (SNFJ) es por ello que presento el
8 convenio para su aprobación, con el fin de beneficiar nuestro cantón. **POR TANTO**
9 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA APRUEBA EL CONVENIO DE**
10 **COOPERACIÓN ENTRE EL PODER JUDICIAL Y LA MUNICIPALIDAD DE**
11 **TALAMANCA Y AUTORIZA A LA PERSONA TITULAR DE LA ALCALDÍA, A**
12 **FIRMAR EL DOCUMENTO OFICIAL. DISPENSADO DE TRÁMITE DE**
13 **COMISIÓN. DECLARADO ACUERDO COMO UN ACUERDO**
14 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

15 **Acuerdo 9:**

16 El Concejo Municipal de Talamanca considerando:

- 17 1- Lo establecido en el Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas
18 Administrativas, Decreto 38249-MEP, Artículo 15.
19 2- Nota suscrita por el Director del Colegio Técnico Profesional de Talamanca.
20 3- Visto bueno de la MPA. Carolina Layan Hernández, Supervisora Circuito 01.

21 **ACUERDA APROBAR Y JURAMENTAR LOS MIEMBROS DE LA NUEVA JUNTA**
22 **ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL DE TALAMANCA,**
23 **PERIODO 2019-2022, DEBIDO AL VENCIMIENTO DE LA ANTERIOR, LA CUAL**
24 **QUEDA INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:**

25 MOISES HENRIQUEZ RUIZ	CÉDULA 202850819
26 MAXINE ARAUZ PÉREZ	800820325
27 MAYLIN OBANDO ORTEGA	701990642
28 LENNER CHAVEZ GONZÁLEZ	701780952
29 CARLOS LYNCH ARCE	900840584

30 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 176 del 05/11/2019

1 **Acuerdo 10:**

2 El Concejo Municipal de Talamanca considerando:

- 3 1- Lo establecido en el Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas
4 Administrativas, Decreto 38249-MEP, Artículo 15.
5 2- Nota suscrita por la Directora de la Escuela Excelencia de Cahuita.
6 3- Visto bueno del Supervisor Escolar de Circuito 08.

7 **ACUERDA APROBAR Y JURAMENTAR LOS MIEMBROS DE LA NUEVA JUNTA DE**
8 **EDUCACIÓN DE LA ESCUELA EXCELENCIA DE CAHUITA, PERIODO 2019-2022,**
9 **DEBIDO AL VENCIMIENTO DE LA ANTERIOR, LA CUAL QUEDA INTEGRADA DE LA**
10 **SIGUIENTE MANERA:**

11	EDITH LIDIETH BROWN BROWN	CÉDULA	700470806
12	DEMETRIO DE JESÚS LÓPEZ VENEGAS		501361291
13	ROLANDO ALFONSO BROOKS SHIRLEY		700350639
14	SHIRLEY CECILIA SIMMONS CASANOVA		700650857
15	EVELYN MELISSA FERGUSON SMITH		701620442

16 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

17 **ARTÍCULO XII: Clausura**

18 Siendo las catorce horas con cincuenta y ocho minutos, el señor presidente
19 municipal da por concluida la Sesión.-----

21 Yorleni Obando Guevara

22 Secretaria

23 yog

Lic. Pablo Guerra Miranda

Presidente